

# Cartera de proyectos mineros: Potencial de desarrollo de la minería argentina y evolución en exploración

Noviembre 2019

---

**Dirección Nacional de Promoción de la Minería**

Geól. Daniel Jerez, Geól. Emilio Toledo, Lic. Geól. Tay Ana Such, Lic. Econ. Víctor Delbuono



Subsecretaría de Desarrollo Minero  
Secretaría de Política Minera  
Ministerio de Producción y Trabajo  
Presidencia de la Nación



## Descargo de Responsabilidad

Esta publicación del Gobierno Nacional tiene por objeto exhibir información de terceros sobre los resultados exploratorios de proyectos avanzados y el potencial geológico minero del país. La información se obtiene a través de fuentes diversas, principalmente de portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas web bajo estándares internacionales tendientes a garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos.

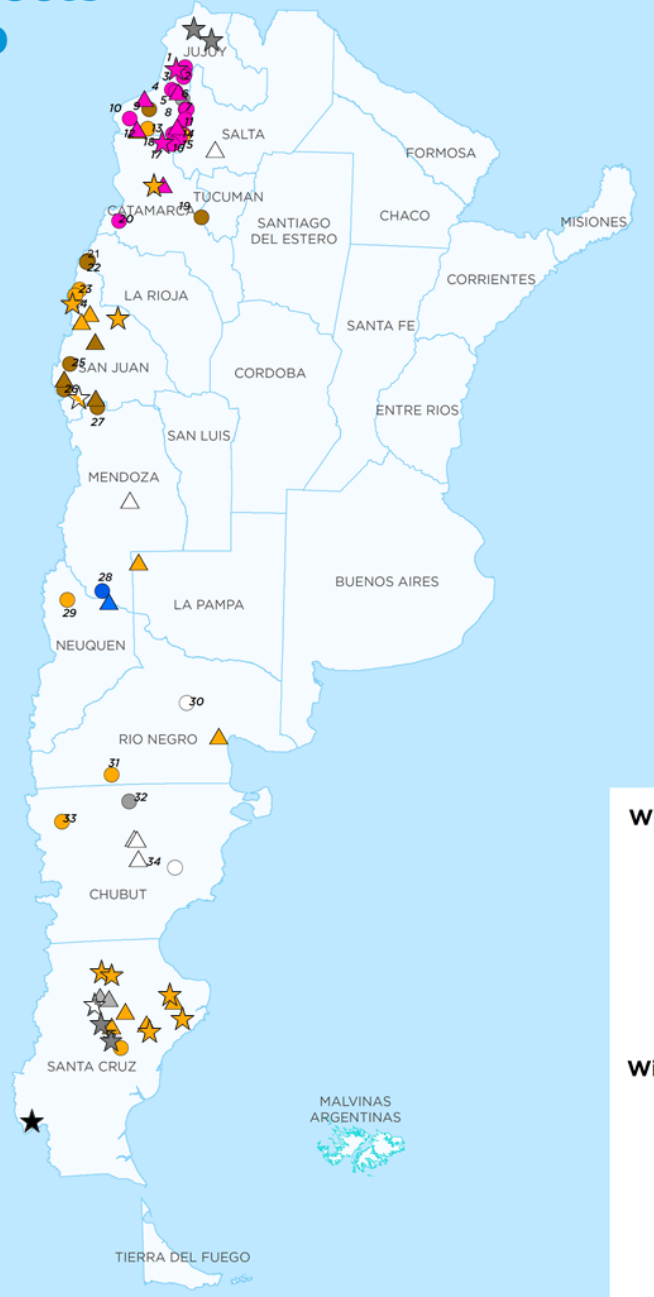
En algunos casos los datos son estimados. La exactitud o confiabilidad de los mismos no son responsabilidad de la SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA.

Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes dado que las minas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren (conforme Artículos 124 y 75 inciso 12 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, y Artículo 7° y concordantes del CÓDIGO DE MINERÍA de la NACIÓN, aprobado por Ley N° 1919).

La SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA no se responsabiliza del uso indebido de esta información.

# CARTERAS DE OPERACIONES MINERAS Y PROYECTOS AVANZADOS

## Advanced projects map



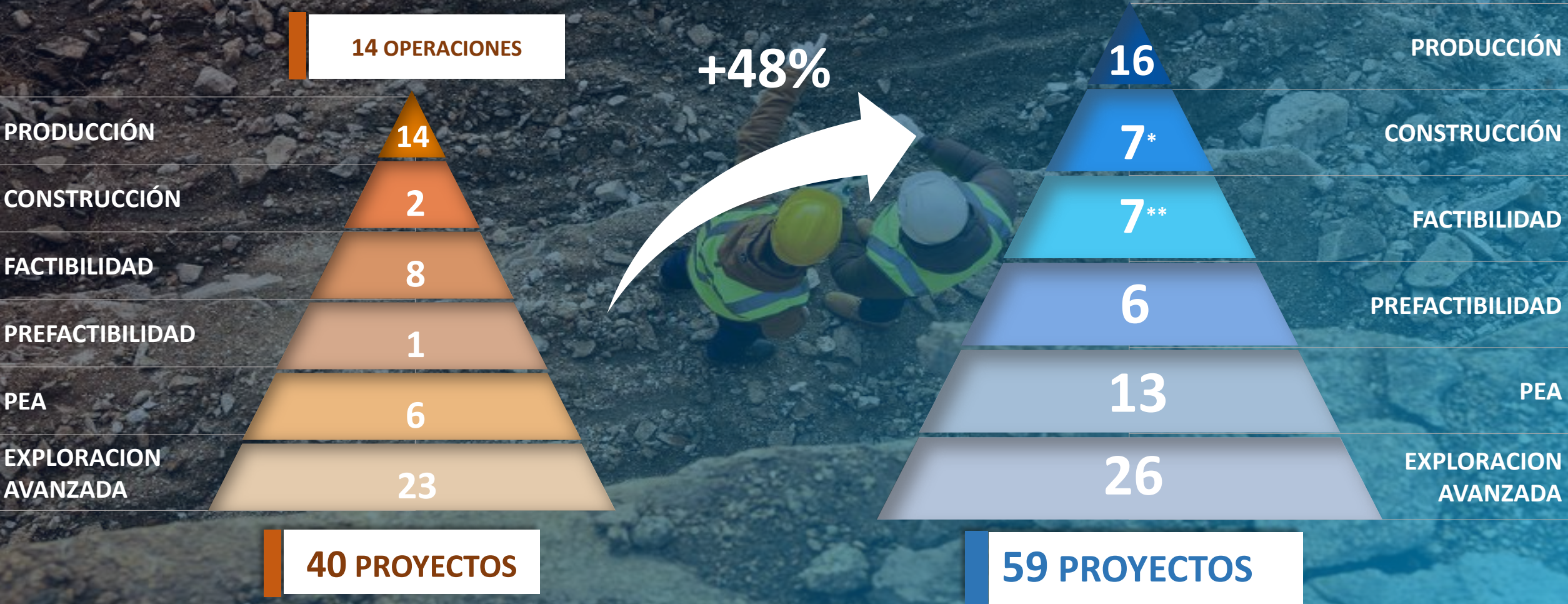
- With CAPEX**
- Copper
  - Lithium
  - Gold
  - Silver
  - Potassium
  - Uranium
- Without CAPEX**
- ▲ Copper
  - ▲ Lithium
  - ▲ Gold
  - ▲ Silver
  - ▲ Potassium
  - △ Uranium



a) 3 ampliaciones  
 b) 2 inactivas  
 c) 1 inactivo



# CARTERAS DE OPERACIONES MINERAS Y PROYECTOS AVANZADOS 2015 – 2019





# Cambios en la cartera de proyectos 2016 – 2019

## +5 minas en operación

- Cerro Moro
- Don Nicolás
- Chinchillas (Puna Operations)
- Mina Martha (Reapertura)
- Río Turbio (Rehabilitación)

## +4 Construcciones en marcha

- Andacollo
- Lindero
- Cauchari-Olaroz
- Centenario Ratones

## +3 Expansiones en marcha

- Fénix (Ampliación de capacidad)
- Olaroz (Ampliación de capacidad)
- Manantial Espejo (Extensión vida útil)

## +1 Acuerdo de integración

- Agua Rica <-> Alumbraera

## +1 EIA para Construcción Presentado

- Taca Taca



## +1 Factibilidad

- Pastos Grandes

## +5 Nuevas Prefactibilidades

- Josemaría
- Cauchari
- Filo del Sol
- Agua Rica
- Tres Quebradas

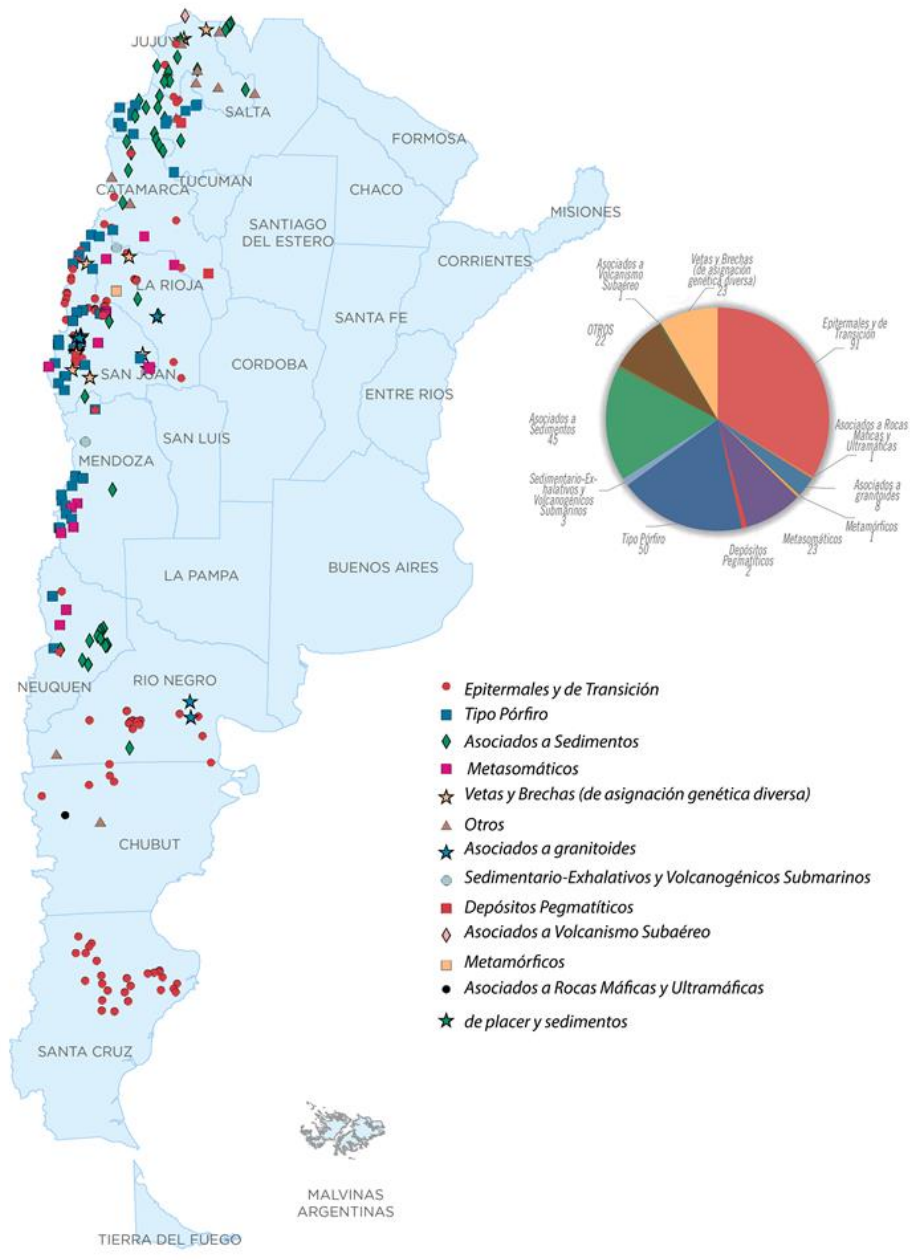
## +9 Evaluaciones Económicas Preliminares (PEA) Completadas

- Diablillos
- Salar del Rincón (Argosy)
- El Quévar
- Amarillo Grande
- Los Azules
- Hombre Muerto Norte
- Mariana
- Taguas
- PPG

## +8 Proyectos que definieron recursos

- Kachi
- Pular
- Salinas Grandes
- Rincón (Pepinnini)
- Gallego
- Río Grande
- Sal de Oro (Posco)
- San Roque

# PROYECTOS EN EXPLORACIÓN INICIAL



Provincia	Tipo de yacimientos	Principales Elementos	Cantidad de Proyectos
CATAMARCA	Asociados a Sedimentos / Epitermales y de transición / Tipo Pórfido / Metasomáticos / Pegmatíticos	Li, Cu, Au, Ag, Mo, Sn, K	17
CHUBUT	Epitermales y de transición / Asociados a rocas máficas y ultramáficas	Ag, Au, Pb, Zn, Cu, Mo, EGP	8
JUJUY	Asociados a volcanismo subaéreo / Epitermales y de transición / Vetas y brechas / De placer y sedimentos / Asociados a sedimentos.	Li, Ag, Pb, Zn, Sn, B, Cu, Au, K	21
LA RIOJA	Epitermales y de transición / SEDEX y VMS / Tipo Pórfido / Vetas y brechas / Metasomáticos / Metamórficos / Asociados a sedimentos	Au, Cu, Ag, Zn, Pb, Sn, Sb, U, Co, Grafito	23
MENDOZA	Epitermales y de transición / Tipo Pórfido / Asociados a sedimentos / Metasomáticos / SEDEX y VMS	Cu, Au, Ag, Mo, Fe, Ni, Co, U, K	19
NEUQUEN	Asociados a sedimentos / Epitermales y de transición / Tipo Pórfido / Metasomáticos	Au, Ag, Cu, Pb, V, Mn, Fe	19
RÍO NEGRO	Epitermales y de transición / Asociados a granitoides / Asociados a sedimentos	Cu, Au, Mo, Ag, Pb, Zn, In, W, U, Carbón	16
SALTA	Tipo Pórfido / Asociados a sedimentos / Epitermales y de transición / Depósitos Pegmatíticos	Li, Cu, Au, Ag, K, B, Fe, Nb, Ta, Cs, Rb, Mn, Zn, Ba	34
SAN JUAN	Tipo Pórfido / Epitermales y de transición / Vetas y brechas / Asociados a sedimentos / Asociados a granitoides / Metasomáticos / SEDEX and VMS	Cu, Au, Ag, As, Mo, Pb, Zn, Co, Bi	86
SANTA CRUZ	Epitermales y de transición	Au, Ag	26
<b>Total general</b>			<b>268</b>

Esta publicación del Gobierno Nacional tiene por objeto exhibir información de terceros sobre los resultados exploratorios de proyectos avanzados y el potencial geológico minero del país. La información se obtiene a través de fuentes diversas, principalmente de portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas web bajo estándares internacionales tendientes a garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos. En algunos casos los datos son estimados. La exactitud o confiabilidad de los mismos no son responsabilidad de la SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes dado que las minas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren (conforme Artículos 124 y 75 inciso 12 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, y Artículo 7º y concordantes del CÓDIGO DE MINERÍA de la NACIÓN, aprobado por Ley Nº 1919). La SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA no se responsabiliza del uso indebido de esta información.

# PROYECTOS AVANZADOS DE COBRE ARGENTINA



PEA a FACTIBILIDAD

7

- PACHÓN
- AGUA RICA
- JOSEMARÍA
- FILO DEL SOL
- SAN JORGE
- TACA TACA
- LOS AZULES

EXPLORACIÓN AVANZADA

3





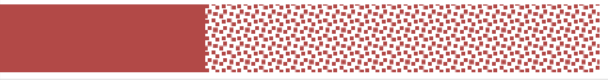








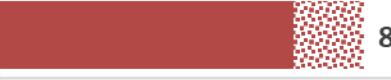



























- ALTAR
- VALLE DE CHITA
- RÍO GRANDE

10 PROYECTOS AVANZADOS

>30 PROYECTOS EXPLORACIÓN INICIAL

Elaboración Secretaría de Política Minera en base a reportes de compañías controlantes.



COMPAÑÍA	PROYECTO	RECURSOS IDENTIFICADOS				
		COBRE (kt)	ORO (koz)	PLATA (koz)	MOLI (kt)	Provincia
GLENCORE	Pachón	 15065	0	 197518	 323	San Juan
 McEWEN MINING	Los Azules	 13350	 5500	 191100	 114	San Juan
 FIRST QUANTUM MINERALS LTD.	Taca Taca	 13001	 7130	0	 386	Salta
 ALDEBARAN RESOURCES	Altar	 8126	 6708	 78490	0	San Juan
 GLENCORE YAMANA GOLD = GOLDCORP	Agua Rica	 8018	 10487	 154481	 627	Catamarca
 NGEX RESOURCES INC	Josemaría	 4274	 9986	 46419	0	San Juan
 FILO MINING	Filo del Sol	 1876	 6231	 181143	0	San Juan
 solway	San Jorge	 932	 1269	0	0	Mendoza
 ALDEBARAN RESOURCES	Río Grande	 314	 1190	 10900	0	Salta
 MINSUD RESOURCES	Valle de Chita	 176	 94	 2899	 7	San Juan
	<b>Total</b>	<b>65.133 kt Cu</b>	<b>48.596 koz Au</b>	<b>862.950 koz Ag</b>	<b>1.457 Kt Mo</b>	

 Reservas & Recursos Med+Indic       Recursos Inferidos

**Mt: millones de toneladas - Moz: millones de onzas**

**Kt: miles de toneladas - koz: miles de onzas**

Elaboración Secretaría de Política Minera en base a reportes de compañías controlantes.

Esta publicación del Gobierno Nacional tiene por objeto exhibir información de terceros sobre los resultados exploratorios de proyectos avanzados y el potencial geológico minero del país. La información se obtiene a través de fuentes diversas, principalmente de portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas web bajo estándares internacionales tendientes a garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos. En algunos casos los datos son estimados. La exactitud o confiabilidad de los mismos no son responsabilidad de la SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes dado que las minas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren (conforme Artículos 124 y 75 inciso 12 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, y Artículo 7° y concordantes del CÓDIGO DE MINERÍA de la NACIÓN, aprobado por Ley N° 1919). La SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA no se responsabiliza del uso indebido de esta información.

<b>Producción Anual Estimada</b>	Cobre	<b>1,19 Mt/año</b>
	Oro	<b>702 Koz/año</b>
	Plata	<b>15 Moz/año</b>
	Molibdeno	<b>18 Kt/año</b>

















# PROYECTOS AVANZADOS DE ORO EN ARGENTINA



Elaboración Secretaría de Política Minera en base a reportes de compañías controlantes.

Esta publicación del Gobierno Nacional tiene por objeto exhibir información de terceros sobre los resultados exploratorios de proyectos avanzados y el potencial geológico minero del país. La información se obtiene a través de fuentes diversas, principalmente de portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas web bajo estándares internacionales tendientes a garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos. En algunos casos los datos son estimados. La exactitud o confiabilidad de los mismos no son responsabilidad de la SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes dado que las minas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren (conforme Artículos 124 y 75 inciso 12 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, y Artículo 7º y concordantes del CÓDIGO DE MINERÍA de la NACIÓN, aprobado por Ley Nº 1919). La SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA no se responsabiliza del uso indebido de esta información.

COMPANY	PROYECTO	RECURSOS IDENTIFICADOS				
		ORO (koz)		PLATA (Moz)		Provincia
 BARRICK	Lama	3998		261		SAN JUAN
 YAMANAGOLD	Suyai	2560		4		CHUBUT
 FORTUNA SILVER MINES INC.	Lindero	2122				SALTA
 YAMANAGOLD	Don Sixto (ex-...)	1257				MENDOZA
 PATAGONIA GOLD	Calcatreu	1017		10		RÍO NEGRO
 BARRICK	Del Carmen	1010		11		SAN JUAN
 ORVANA MINERALS CORP.	Taguas	494		18		SAN JUAN
 MARIFIL MINES LIMITED	San Roque	487		13		RÍO NEGRO
 NEW DIMENSION	Las Calandrias	433		6		SANTA CRUZ
 Mexplort	Jagüelito	336		36		SAN JUAN
 AUSTRALGOLD	Pingüino	163		26		SANTA CRUZ
 HUNT MINING CORP.	La Josefina	162		3		SANTA CRUZ
 PATAGONIA GOLD	La Manchuria	113		4		SANTA CRUZ
 TRIDENT Group of Companies	Andacollo	86		1		NEUQUÉN

 Reservas & Recursos Med+Indic	 Recursos Inferidos
---	--

Mt: millones de toneladas - Moz: millones de onzas Kt: miles de toneladas - koz: miles de onzas

<b>Prod. Anual Estimada</b>	Oro	<b>370 Koz/año</b>
	Plata	<b>14,2 Moz/año</b>

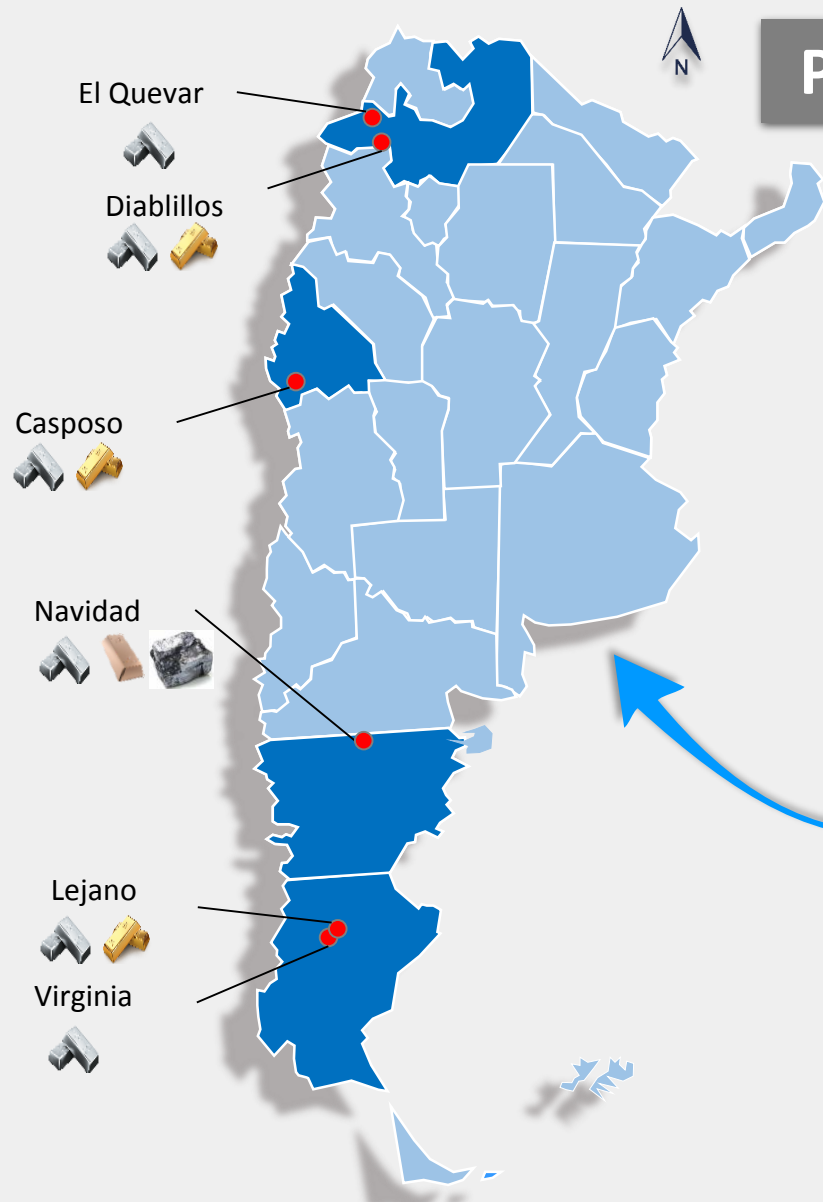
Elaboración Secretaría de Política Minera en base a reportes de compañías controlantes.

Esta publicación del Gobierno Nacional tiene por objeto exhibir información de terceros sobre los resultados exploratorios de proyectos avanzados y el potencial geológico minero del país. La información se obtiene a través de fuentes diversas, principalmente de portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas web bajo estándares internacionales tendientes a garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos. En algunos casos los datos son estimados. La exactitud o confiabilidad de los mismos no son responsabilidad de la SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes dado que las minas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren (conforme Artículos 124 y 75 inciso 12 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, y Artículo 7º y concordantes del CÓDIGO DE MINERÍA de la NACIÓN, aprobado por Ley Nº 1919). La SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA no se responsabiliza del uso indebido de esta información.





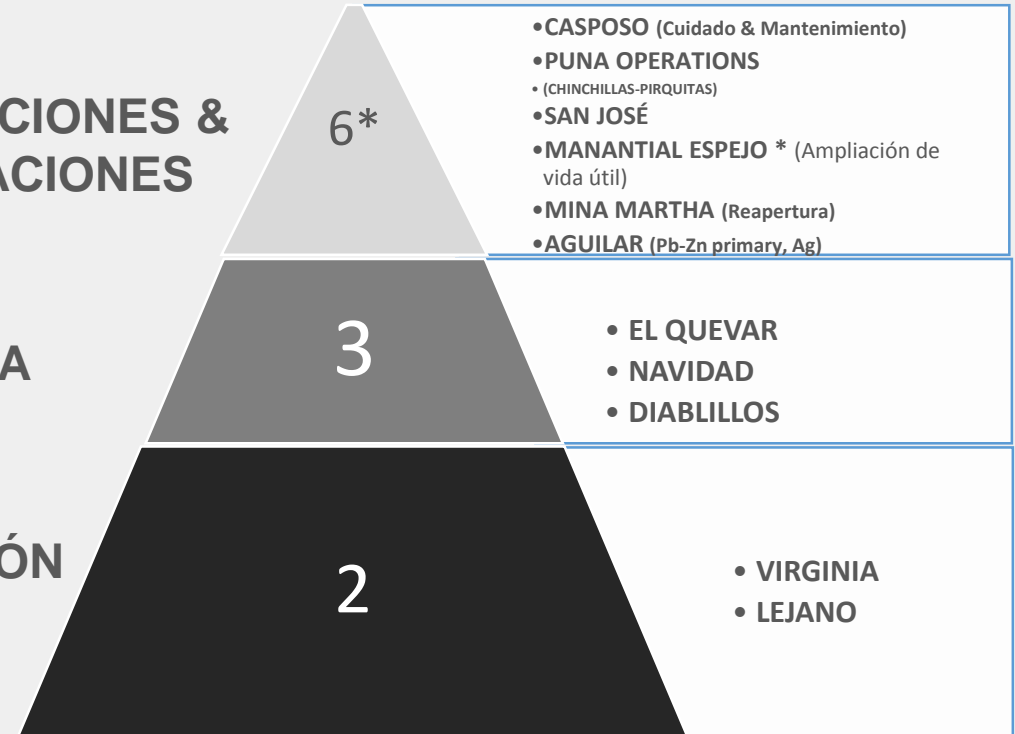
# PROYECTOS AVANZADOS DE PLATA EN ARGENTINA



## OPERACIONES & AMPLIACIONES

PEA

## EXPLORACIÓN AVANZADA















**6\* PROYECTOS AVANZADOS**

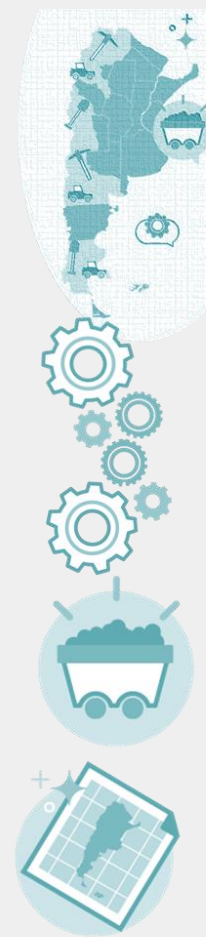
*\* 1 Ampliación de vida útil*

**8 EXPLORACIÓN INICIAL**



# RECURSOS IDENTIFICADOS

COMPAÑÍA	PROYECTO	RECURSOS IDENTIFICADOS			
		PLATA (Moz)	Oro (oz)	Plomo (Kt)	Provincia
 Pan American SILVER CORP.	Navidad	 3759		 71.320	CHUBUT
 BRAPLAT RESOURCE CORP.	Diablillos	 405	 732.000		SALTA
 GOLDEN MINERALS COMPANY	El Quévar	 273			SALTA
 MIRASOL RESOURCES LTD	Virginia	 75			SANTA CRUZ
 COEUR MINING® We Pursue a Higher Standard	Lejano		 7.000		SANTA CRUZ



Mt: millones de toneladas - Moz: millones de onzas Kt: miles de toneladas - koz: miles de onzas

Prod. Anual Estimada	Plata	27,8 Moz/año
	Oro	42 Koz/año
	Cobre	1 Kt/año
	Plomo	37.150 t/año

Elaboración Secretaría de Política Minera en base a reportes de compañías controlantes.

Esta publicación del Gobierno Nacional tiene por objeto exhibir información de terceros sobre los resultados exploratorios de proyectos avanzados y el potencial geológico minero del país. La información se obtiene a través de fuentes diversas, principalmente de portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas web bajo estándares internacionales tendientes a garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos. En algunos casos los datos son estimados. La exactitud o confiabilidad de los mismos no son responsabilidad de la SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes dado que las minas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren (conforme Artículos 124 y 75 inciso 12 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, y Artículo 7º y concordantes del CÓDIGO DE MINERÍA de la NACIÓN, aprobado por Ley Nº 1919). La SECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA no se responsabiliza del uso indebido de esta información.



# Operaciones y Proyectos Avanzados de Litio

OPERACIONES

2

- OLAROZ
- FÉNIX

CONSTRUCCIÓN

4

- OLAROZ EXPANSION
- FENIX EXPANSION
- CAUCHARI-OLAROZ
- CENTENARIO RATONES

PEA a DFS

10

- SAL DE VIDA
- SALAR DEL RINCÓN (STAND BY)
- TRES QUEBRADAS
- CAUCHARI
- MARIANA
- PASTOS GRANDES
- PPG
- SAL DE LOS ÁNGELES
- SALAR DEL RINCÓN (Argosy)
- SALAR DEL HOMBRE MUERTO NORTE

EXPLORACIÓN AVANZADA

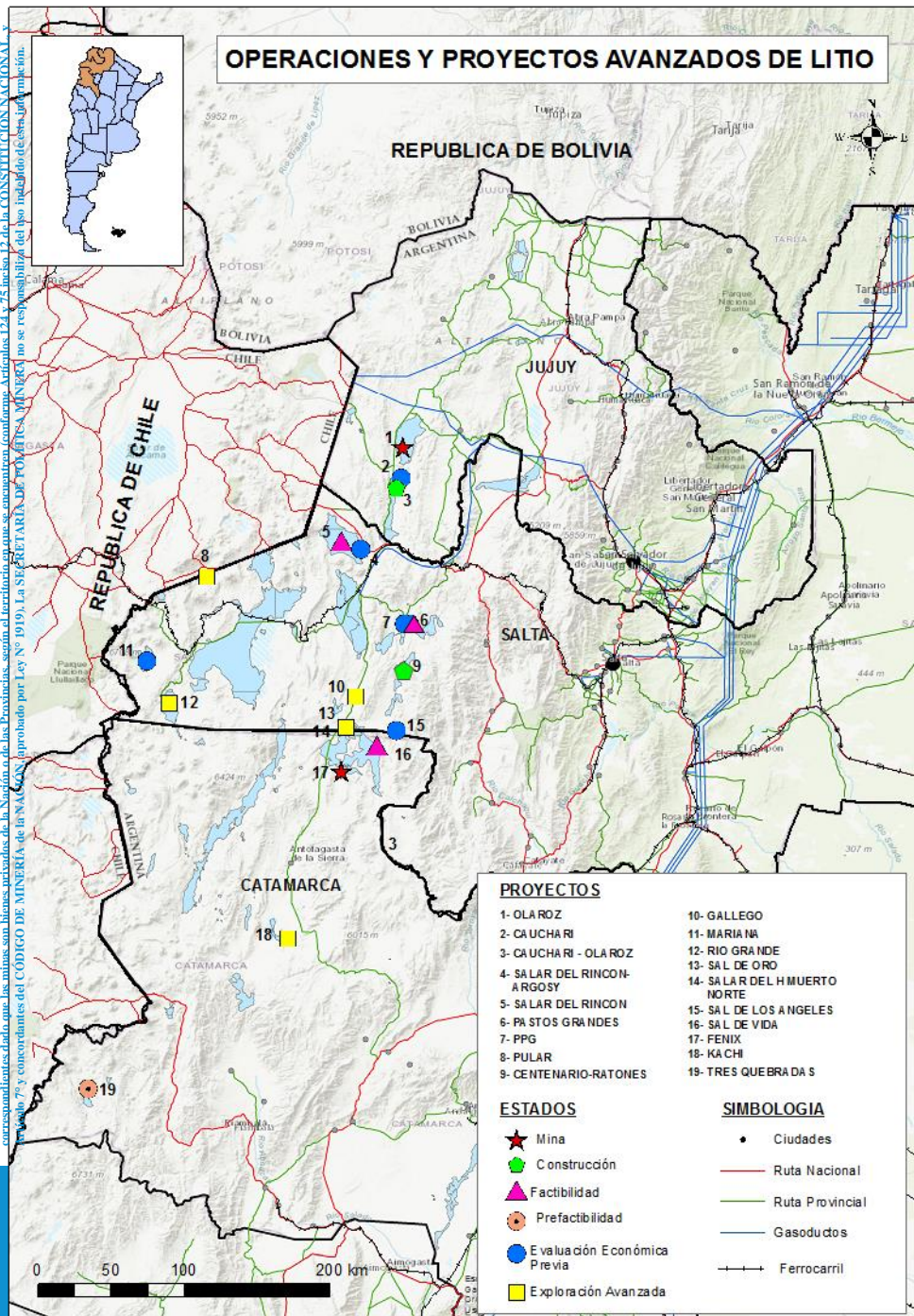
6

- SAL DE ORO
- RINCÓN (Pepinnini)
- PULAR
- RÍO GRANDE
- GALLEGO PROJECT
- KACHI

20 PROYECTOS AVANZADOS

>40 Proyectos tempranos

Elaboración Secretaría de Política Minera en base a reportes de compañías controlantes.



Subsecretaría de Desarrollo Minero  
Secretaría de Política Minera  
Ministerio de Producción y Trabajo







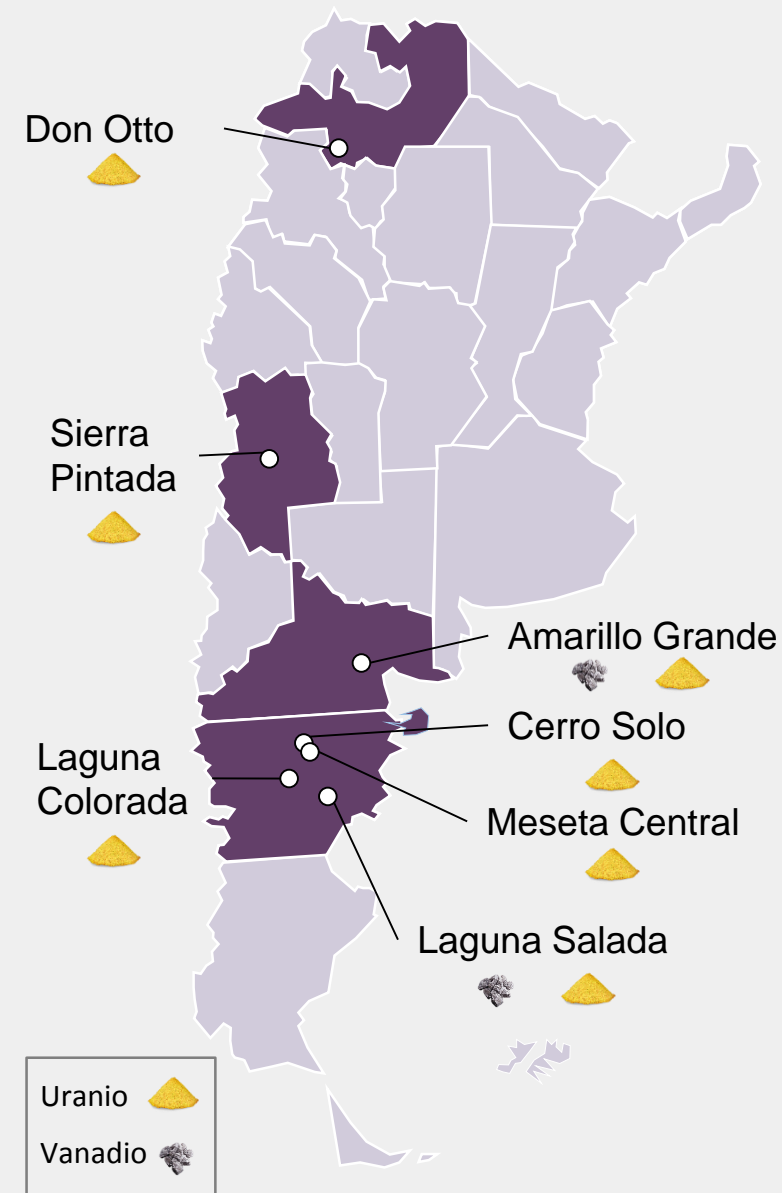
# Proyectos de Uranio en Argentina

Fuente CNEA, 2016

Proyecto	Provincia	Tipo Depósito	RAR tU ≤ USD 130/kgU	IR tU ≤ USD 130/kgU
Sierra Pintada (CNEA)	Mendoza	Volcanic-related	3.900	6.110
Cerro Solo (CNEA)	Chubut	Sandstone hosted	4.420	4.810
Don Otto (CNEA)	Salta	Sandstone hosted	130	300
Laguna Colorada (CNEA)	Chubut	Volcanic-related	100	60
Laguna Salada (U3O8 Corporation)	Chubut	Surficial	2.420	1.460
Meseta Central (UrAmerica Ltd.)	Chubut	Sandstone hosted	-	7,350
<b>Subtotal</b>			10.970 tU	20.090 tU
<b>Total</b>			31.060 tU	

Otras Fuentes Publicadas (2018)

Proyecto	Provincia	Tipo Depósito	Recursos Inferidos			
			Tonelaje	U (ppm)	U Contenido (lb)	U Contenido (t)
Amarillo Grande	Rio Negro	Surficial/Sandstone hosted	23.900.000	308	16.200.000	7.350



Elaboración Secretaría de Política Minera en base a reportes de compañías controlantes.

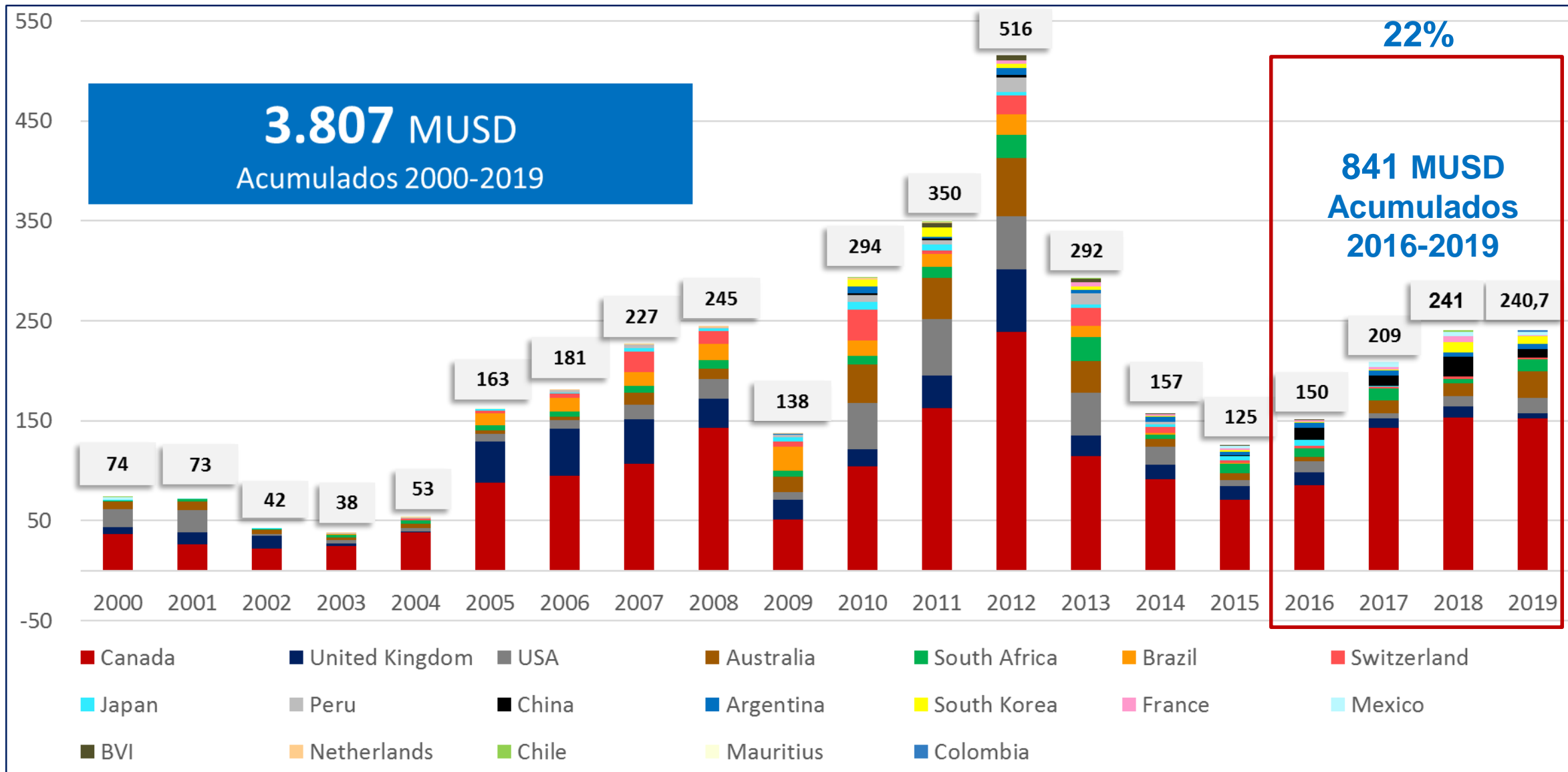
# Argentina vuelve a estar en el TOP TEN DE PAÍSES ELEGIDOS COMO DESTINO PARA EXPLORACIÓN EN EL MUNDO LUEGO DEL PICO DE LOS COMMODITIES DEL 2012

País	2012	País	2013	País	2014	País	2015	País	2016	País	2017	País	2018	País	2019
Canada	1	Canada	1	Canada	1	Canada	1	Canada	1	Canada	1	Canada	1	Canada	1
Australia	2	Australia	2	Australia	2	Australia	2	Australia	2	Australia	2	Australia	2	Australia	2
USA	3	USA	3	USA	3	USA	3	USA	3	USA	3	USA	3	USA	3
Mexico	4	Mexico	4	Mexico	4	Chile	4	Chile	4	Chile	4	Peru	4	Chile	4
Chile	5	Chile	5	Chile	5	China	5	Peru	5	Peru	5	Mexico	5	Peru	5
Peru	6	Russia	6	China	6	Peru	6	Mexico	6	Mexico	6	Chile	6	Mexico	6
China	7	Peru	7	Peru	7	Mexico	7	China	7	China	7	China	7	Russia	7
Russia	8	China	8	Russia	8	Russia	8	Russia	8	Russia	8	Russia	8	China	8
Brazil	9	Brazil	9	Brazil	9	Brazil	9	Brazil	9	Brazil	9	Brazil	9	Brazil	9
<b>Argentina</b>	<b>10</b>	D. Rep. Congo	10	D. Rep. Congo	10	D. Rep. Congo	10	D. Rep. Congo	10	D. Rep. Congo	10	D. Rep. Congo	10	<b>Argentina</b>	<b>10</b>
Indonesia	11	Colombia	11	South Africa	11	Colombia	11	<b>Argentina</b>	<b>11</b>	<b>Argentina</b>	<b>11</b>	<b>Argentina</b>	<b>11</b>	Ecuador	11
Colombia	12	Papua New Guinea	12	Colombia	12	<b>Argentina</b>	<b>12</b>	Papua New Guinea	12	Colombia	12	Burkina Faso	12	D. Rep. Congo	12
D. Rep. Congo	13	Indonesia	13	Indonesia	13	South Africa	13	Colombia	13	Burkina Faso	13	Papua New Guinea	13	Burkina Faso	13
Burkina Faso	14	<b>Argentina</b>	<b>14</b>	Papua New Guinea	14	Philippines	14	Philippines	14	Papua New Guinea	14	Ecuador	14	Colombia	14
Ghana	15	Burkina Faso	15	<b>Argentina</b>	<b>15</b>	Indonesia	15	South Africa	15	Kazakhstan	15	Kazakhstan	15	Indonesia	15

Elaboración: Secretaría de Política Minera en base a SNL



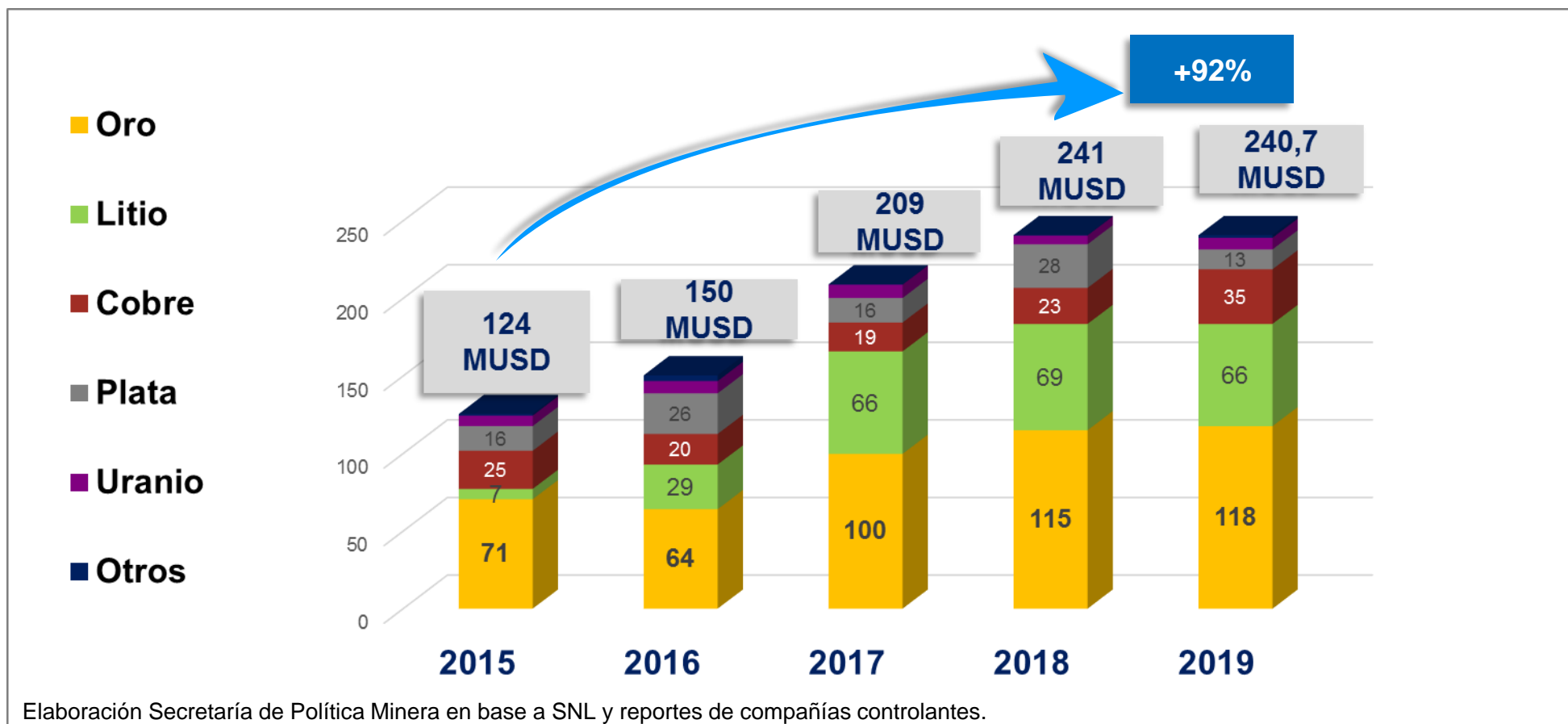
# Evolución anual de los presupuestos exploratorios en Argentina en Millones de USD



Elaboración: Secretaría de Política Minera en base a SNL

Esta publicación del gobierno nacional tiene como objetivo mostrar información sobre los resultados exploratorios de los proyectos más avanzados y el potencial geológico minero del país. La información es obtenida a través de diversas fuentes, principalmente de los portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas que exigen estándares internacionales para garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos. En algunos casos los datos se marcan como estimados (e) debido a que se ha realizado una aproximación de los mismos. La exactitud o confiabilidad de los datos no son responsabilidad de la Secretaría de Política Minera. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes. Las bases para las actividades mineras prospectivas, exploratorias y extractivas están establecidas en el Código Nacional de Minería (CNM), su ley 1919- y sus modificatorias ley 24.224/1993, ley 24498/1995, ley 24585/1995 y ley 27111/2015. De acuerdo a la Legislación Minera y al Código Minero de Argentina, acerca del Dominio de las Minas (Artículo 7 al 12), éstas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren. Existen procedimientos y leyes provinciales que establecen los términos y las especificaciones requeridas para cada estado provincial en lo que refiere a la actividad minera. En términos generales, toda solicitud o permiso tiene una base legal, y un procedimiento establecido por la autoridad provincial competente. Como país Federal, cada provincia posee su marco legal para otorgar los permisos que requiere el desarrollo de la actividad minera en todas sus etapas. En Argentina algunas provincias tienen regulaciones y prohibiciones particulares con respecto a dicha actividad cuyo conocimiento es una responsabilidad civil. La Secretaría de Política Minera no se hace responsable del uso de esta información para otros fines.

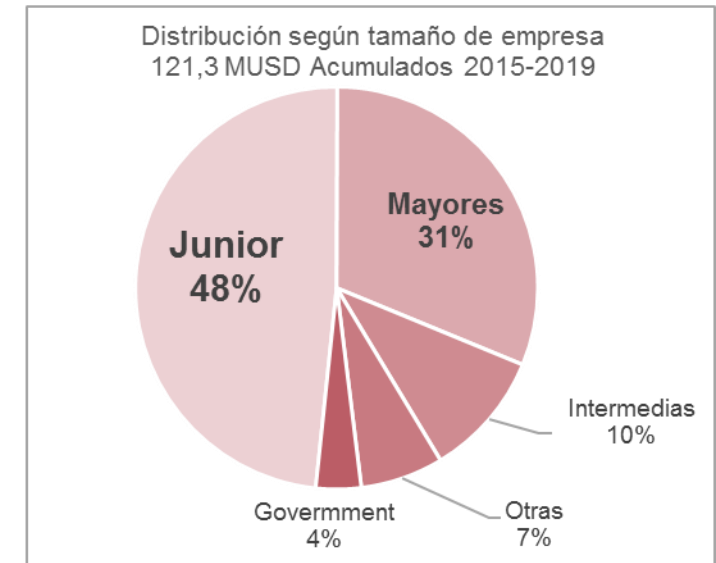
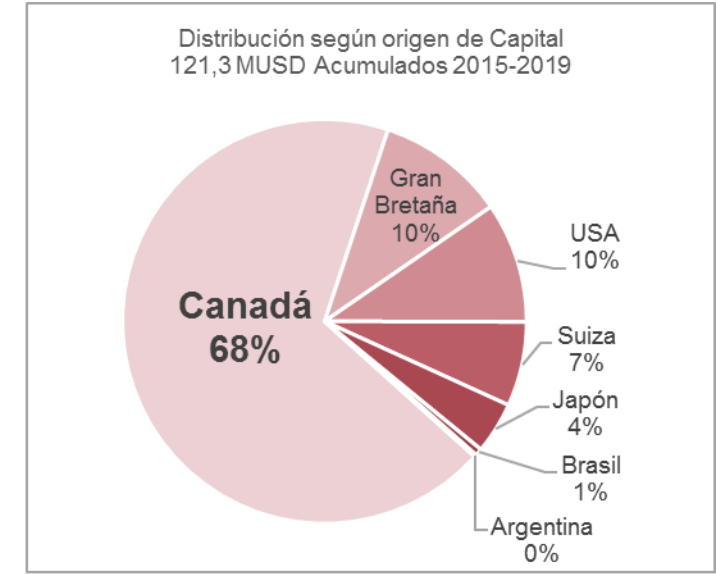
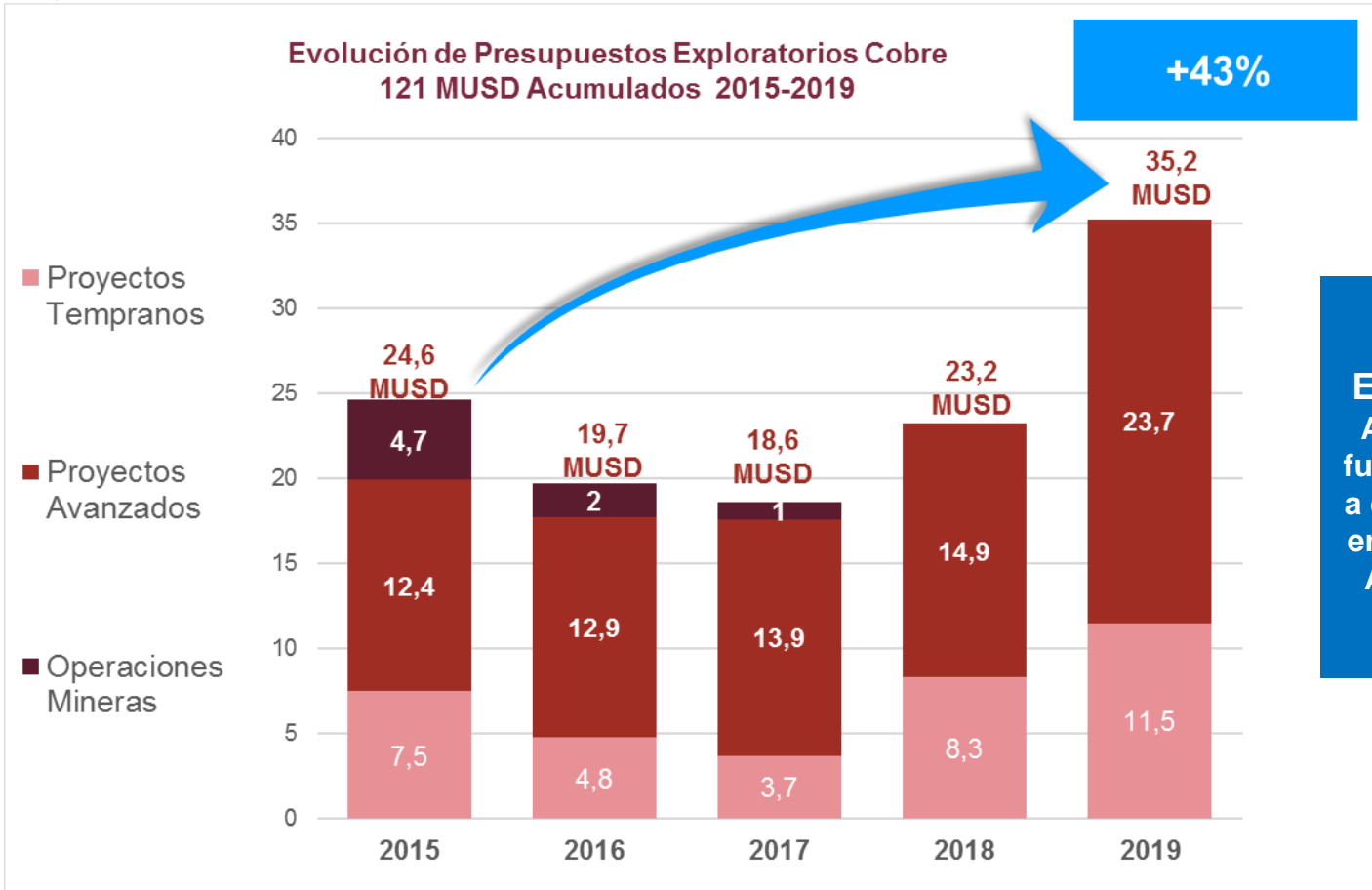
# Presupuesto Anual por Commodity (2015-2019 956 Millones USD)



- El 48% del acumulado 2015-2019 fue destinado para ORO
- El 25% del acumulado fue destinado para LITIO
- El 13% del acumulado fue destinado para COBRE
- El 10% del acumulado fue destinado para PLATA



# COBRE - Evolución de Presupuestos Exploratorios 2015-2019



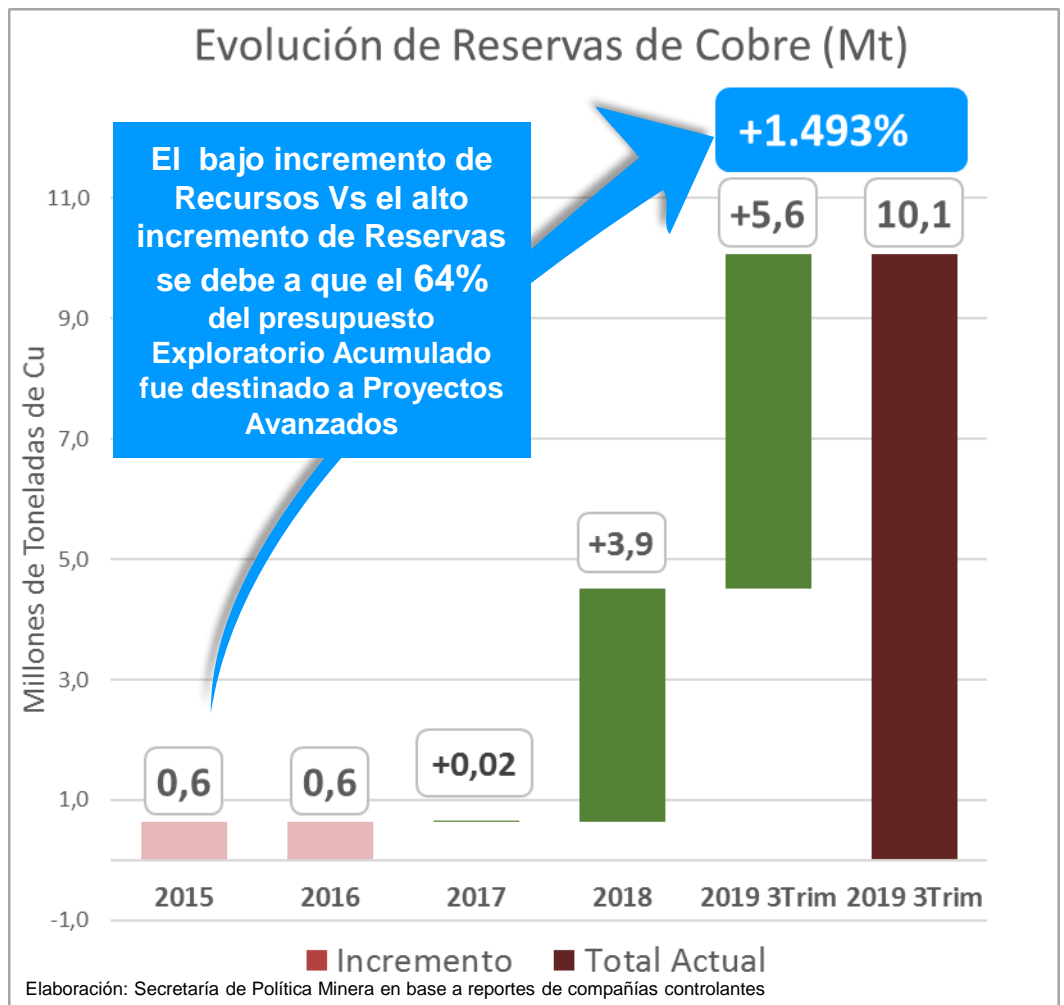
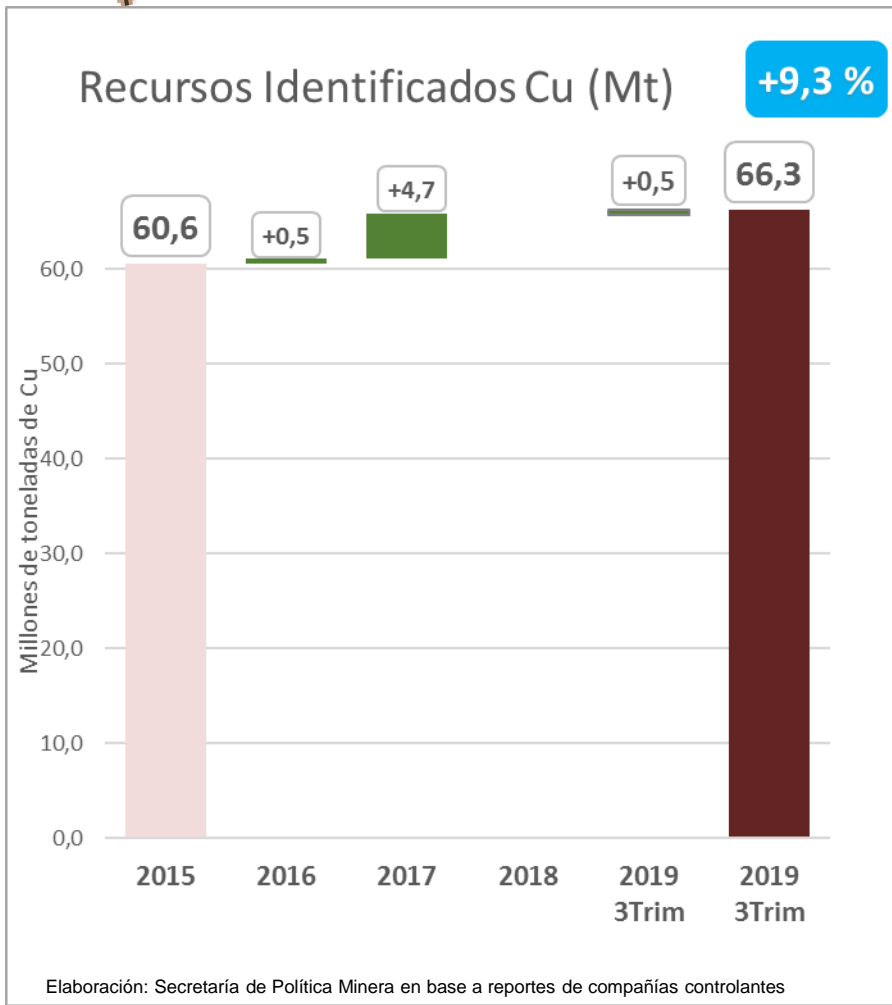
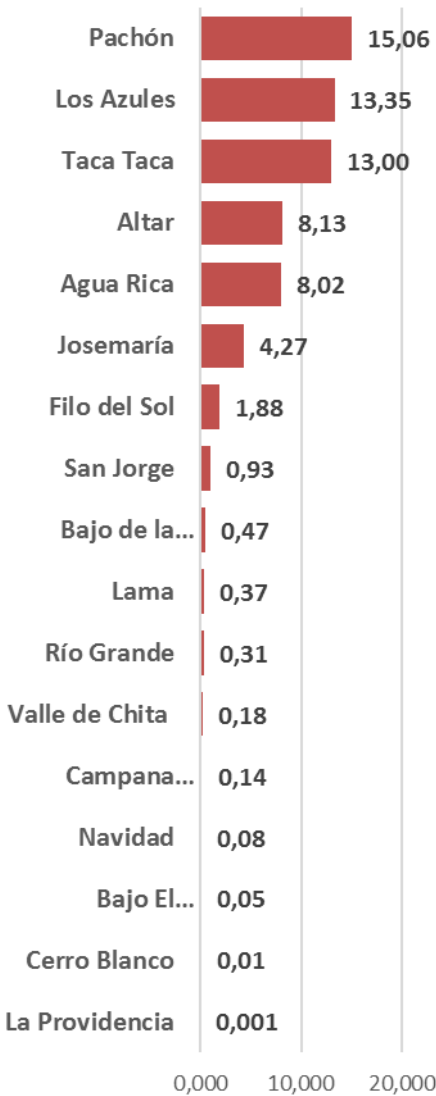
Elaboración: Secretaría de Política Minera en base a SNL y reportes de compañías controlantes

**Si se deja a un lado la exploración correspondiente a operaciones mineras (Alumbrera), los presupuestos para avanzados se han mantenido relativamente estables, con leve crecimiento en 2018, sin embargo, en 2019 se genera un incremento del 90% con respecto a los años anteriores. Esto permitió incrementar reservas casi en un 1500%**



# COBRE - Evolución de Recursos y Reservas 2015-2019

17 Proyectos con Recursos Identificados Cu 2019 1°T - Mt Cu

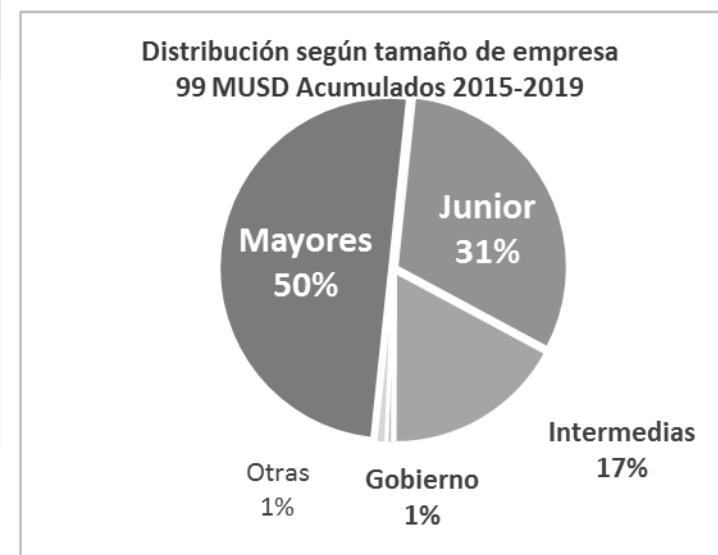
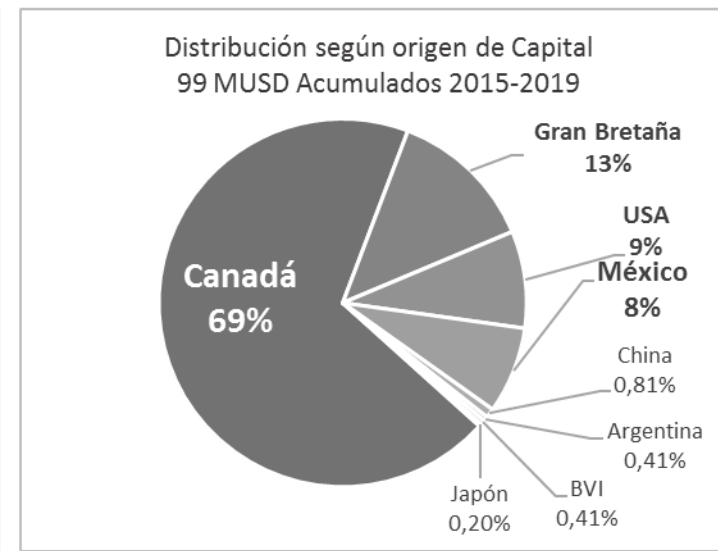
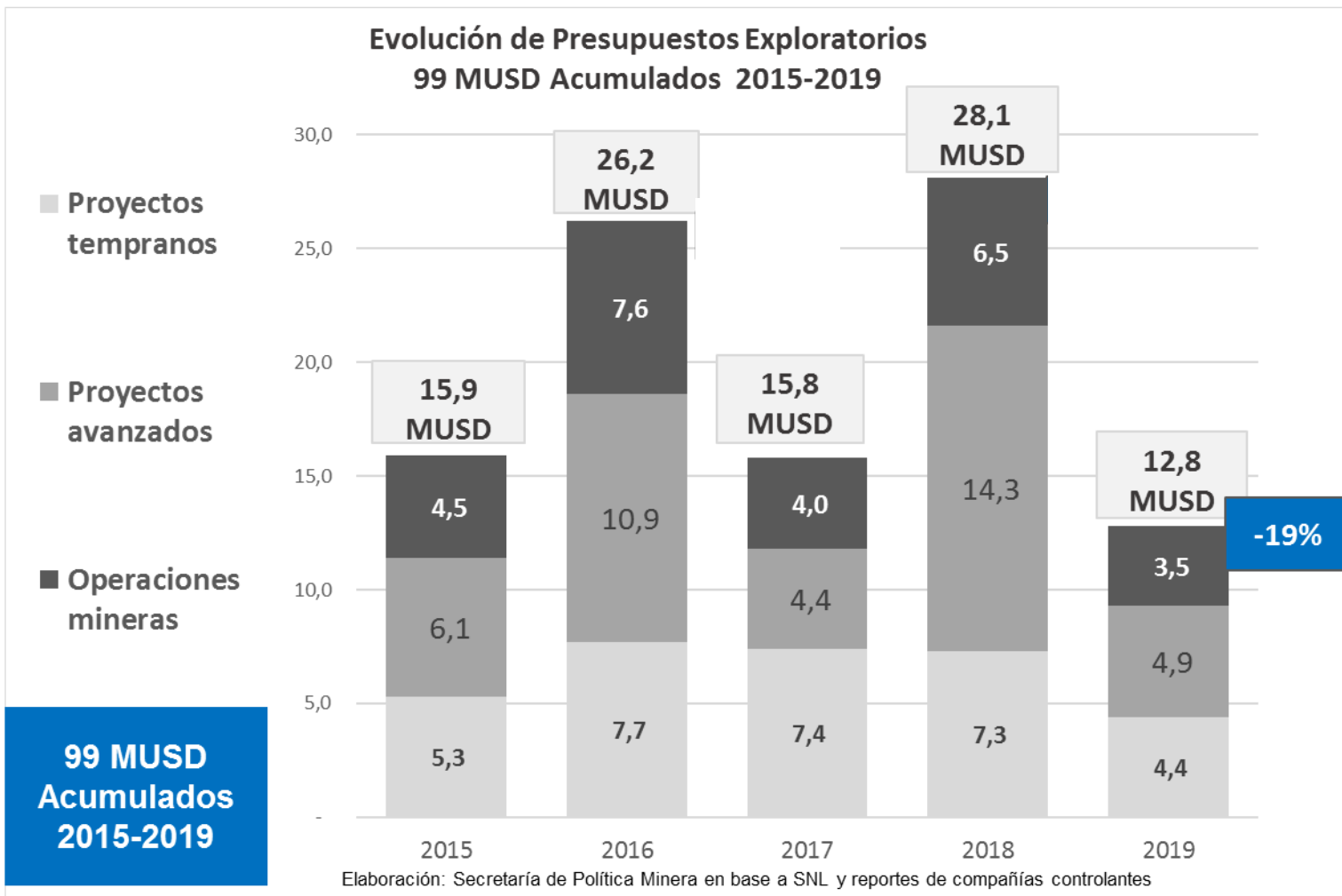


Argentina poseía en 2015 una base fuerte de recursos identificados, los grandes proyectos de cobre tienen en muchos casos más de una década de ser cuantificados. El avance en la definición de Reservas en estos últimos 2 años fue posible gracias a 3 proyectos: Agua Rica, Josemaría y Filo del Sol que juntos hoy concentran el 94% de las reservas nacionales de Cobre

Esta publicación del gobierno nacional tiene como objetivo mostrar información sobre los resultados exploratorios de los proyectos más avanzados y el potencial geológico minero del país. La información es obtenida a través de diversas fuentes, principalmente de los portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas que exigen estándares internacionales para garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos. En algunos casos los datos se marcan como estimados (e) debido a que se ha realizado una aproximación de los mismos. La exactitud o confiabilidad de los datos no son responsabilidad de la Secretaría de Política Minera. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes. Las bases para las actividades mineras prospectivas, exploratorias y extractivas están establecidas en el Código Nacional de Minería (CNM), su ley 1919- y sus modificatorias ley 24.224/1993, ley 24498/1995, ley 24585/1995 y ley 27111/2015. De acuerdo a la Legislación Minera y al Código Minero de Argentina, acerca del Dominio de las minas (Artículo 7 al 12), éstas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren. Existen procedimientos y leyes provinciales que establecen los términos y las especificaciones requeridas para cada estado provincial en lo que refiere a la actividad minera. En términos generales, toda solicitud o permiso tiene una base legal, y un procedimiento establecido por la autoridad provincial competente. Como país Federal, cada provincia posee su marco legal para otorgar los permisos que requiere el desarrollo de la actividad minera en todas sus etapas. En Argentina algunas provincias tienen regulaciones y prohibiciones particulares con respecto a dicha actividad cuyo conocimiento es una responsabilidad civil. La Secretaría de Política Minera no se hace responsable del uso de esta información para otros fines.



# PLATA - Evolución de Presupuestos Exploratorios 2015-2019



- El 26% del Acumulado fue destinado a exploración en Operaciones Mineras
- El 40% del Acumulado fue destinado a exploración en Proyectos Avanzados
- EL 34 % de Acumulado fue destinado a exploración de nuevos proyectos

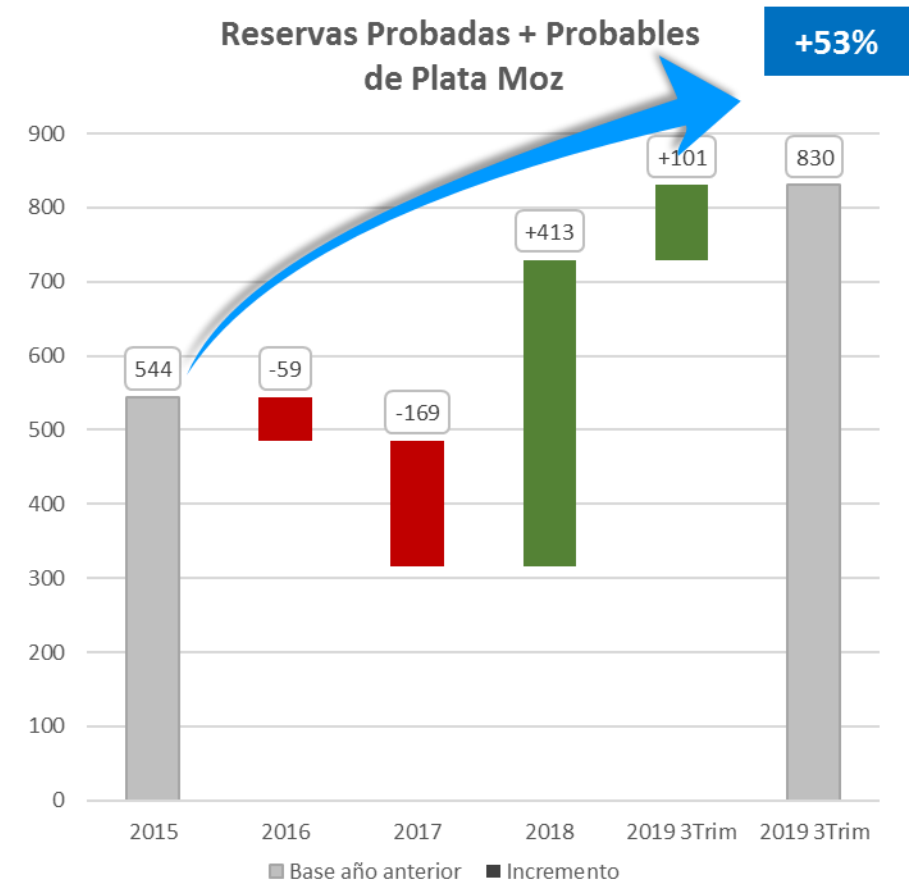
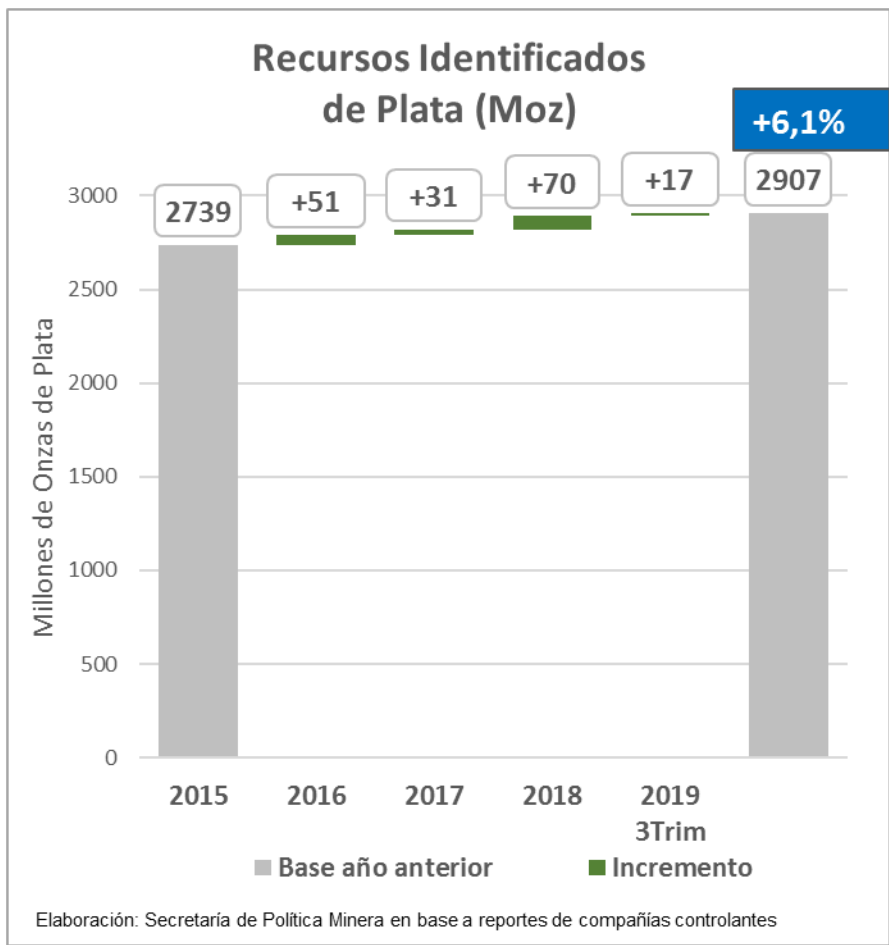
Esta publicación del gobierno nacional tiene como objetivo mostrar información sobre los resultados exploratorios de los proyectos más avanzados y el potencial geológico minero del país. La información es obtenida a través de diversas fuentes, principalmente de los portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas que exigen estándares internacionales para garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos. En algunos casos los datos se marcan como estimados (e) debido a que se ha realizado una aproximación de los mismos. La exactitud o confiabilidad de los datos no son responsabilidad de la Secretaría de Política Minera. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes. Las bases para las actividades mineras prospectivas, exploratorias y extractivas están establecidas en el Código Nacional de Minería (CNM), su ley 1919- y sus modificatorias ley 24.224/1993, ley 24498/1995, ley 24585/1995 y ley 27111/2015. De acuerdo a la Legislación Minera y al Código Minero de Argentina, acerca del Dominio de las minas (Artículo 7 al 12), éstas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren. Existen procedimientos y leyes provinciales que establecen los términos y las especificaciones requeridas para cada estado provincial en lo que refiere a la actividad minera. En términos generales, toda solicitud o permiso tiene una base legal, y un procedimiento establecido por la autoridad provincial competente. Como país Federal, cada provincia posee su marco legal para otorgar los permisos que requiere el desarrollo de la actividad minera en todas sus etapas. En Argentina algunas provincias tiene regulaciones y prohibiciones particulares con respecto a dicha actividad cuyo conocimiento es una responsabilidad civil. La Secretaría de Política Minera no se hace responsable del uso de esta información para otros fines.



# PLATA - Evolución de Recursos y Reservas 2015-2019

Navidad	751,7
Lama	260,9
Pachón	197,5
Los Azules	191,1
Filo del Sol	181,1
Veladero	179,0
Proyecto Puna	160,1
Agua Rica	154,5
Diablillos	82,6
Altar	78,5
Cerro Moro	75,5
San José	65,4
Joaquín	65,2
Cerro Vanguardia	61,5
El Quévar	49,4
Josemaría	46,4
Cerro Negro	44,9
Jaguelito	36,4
El Tranquilo	29,7
Pingüino	25,5
Taguas	18,1
Casoso	15,9
Manantial Espejo	15,1
Virginia	15,0
Mina Aguilar	12,9
San Roque	12,8
Del Carmen	11,0
Río Grande	10,9
Calcatreu	9,7
COSE	9,6
Las Calandrias	6,5
La Providencia	5,4
Don Sixto (ex-La...)	5,1
La Manchuria	4,2
Suyai	4,1
Lejano	3,9
Valle de Chita	2,9
La Josefina	2,8
Mina Martha	1,7
Don Nicolás	1,5
Andacollo	0,8

**41 proyectos con definición de Recursos de Ag 2019**



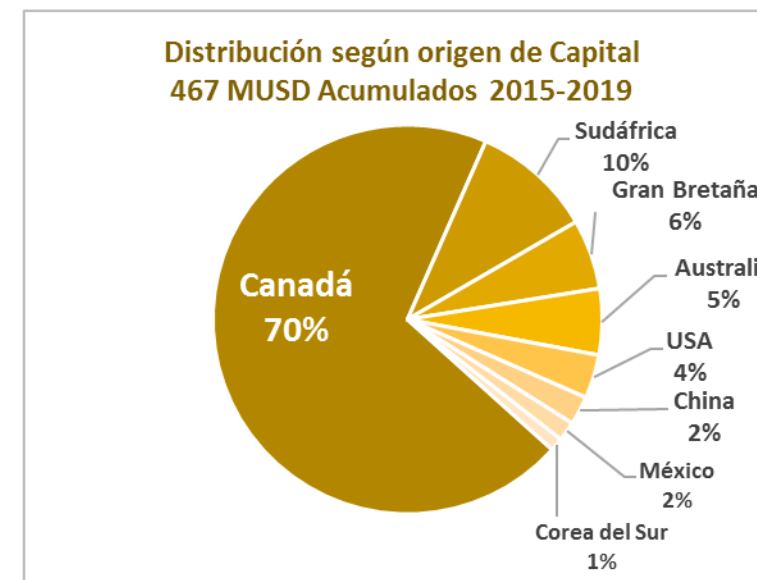
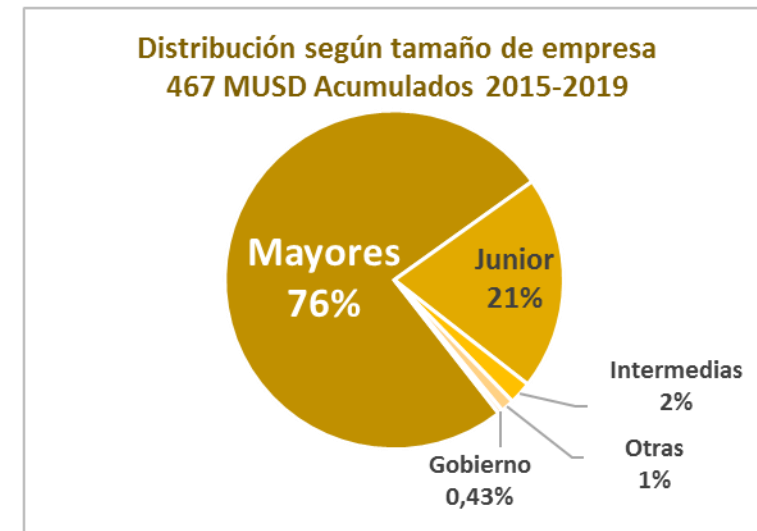
➤ **El incremento de las reservas de plata es resultado de los avances logrados en proyectos avanzados de cobre ricos en plata, tales como Agua Rica, Filo del Sol y Josemaría, y del avance y sostenimiento de la inversión en exploración de operaciones como Cerro Vanguardia, Manantial Espejo, Cerro Negro, Cerro Moro, Puna Operations, y San José, las cuales han ganado vida útil en las operaciones gracias a esta inversión y han sostenido la base de reservas.**

Proyectos más avanzados y el potencial geológico minero del país. La información es obtenida a través de diversas fuentes, principalmente de los portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas que exigen estándares no estimados (e) debido a que se ha realizado una aproximación de los mismos. La exactitud o confiabilidad de los datos no son responsabilidad de la Secretaría de Política Minera. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes. Las bases para las actividades mineras prospectivas, exploratorias y extractivas están establecidas en el Código Nacional de Minería (CNM), su ley 1919- y sus modificatorias ley 24.224/1993, ley 24498/1995, ley 24565/1995 y ley 27111/2015. De acuerdo a la Legislación Minera y al Código Minero de Argentina, acerca del Dominio de las minas (Artículo 7 al 12), éstas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentran. Existen procedimientos y leyes provinciales que establecen los términos y las especificaciones requeridas para cada estado provincial en lo que refiere a la actividad minera. En términos generales, toda solicitud o permiso tiene una base legal, y un procedimiento establecido por la autoridad provincial competente. Como país Federal, cada provincia posee su marco legal para otorgar los permisos que requiere el desarrollo de la actividad minera en todas sus etapas. En Argentina algunas provincias tiene regulaciones y prohibiciones particulares con respecto a dicha actividad cuyo conocimiento es una responsabilidad civil. La Secretaría de Política Minera no se hace responsable del uso de esta información para otros fines.





# ORO - Evolución de Presupuestos Exploratorios 2015-2019

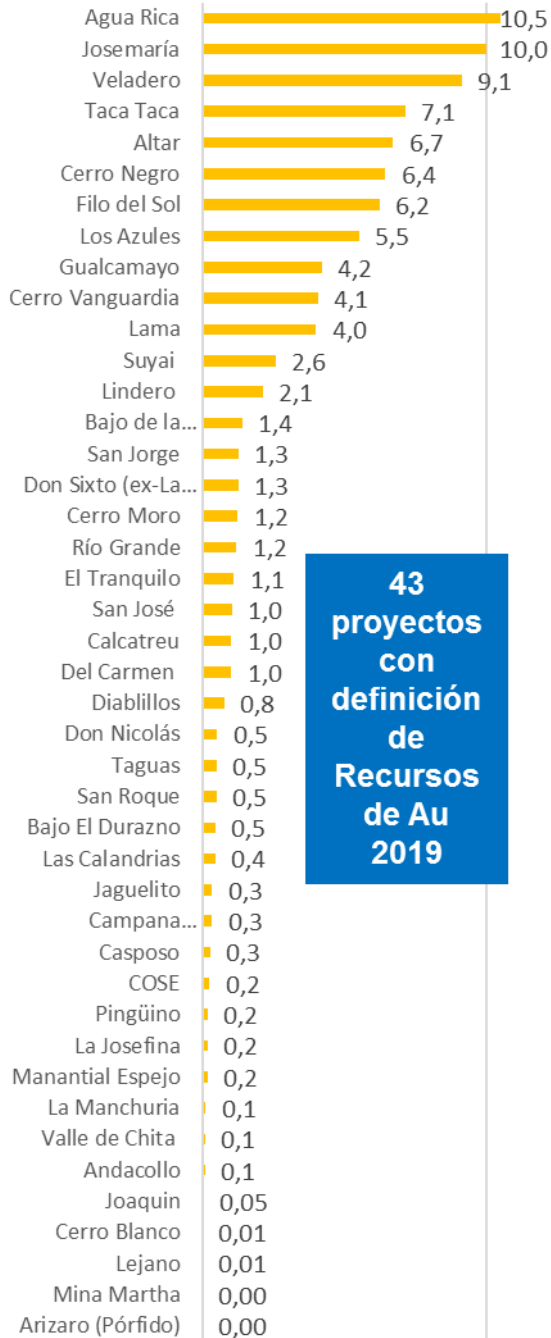


**El 53% (242 MUSD) del presupuesto acumulado fue destinado a la exploración de Recursos de Oro en operaciones mineras, cuyo objetivo principal fue incrementar la vida útil de las mismas. El 20% fue destinado a proyectos avanzados que lograron avanzar con los estudios de definición de recursos, evaluación económica, prefactibilidad y hasta entrar en construcción y operación en los últimos 4 años, gracias en parte a estas inversiones que dieron mayores certezas en el conocimiento de sus recursos.**

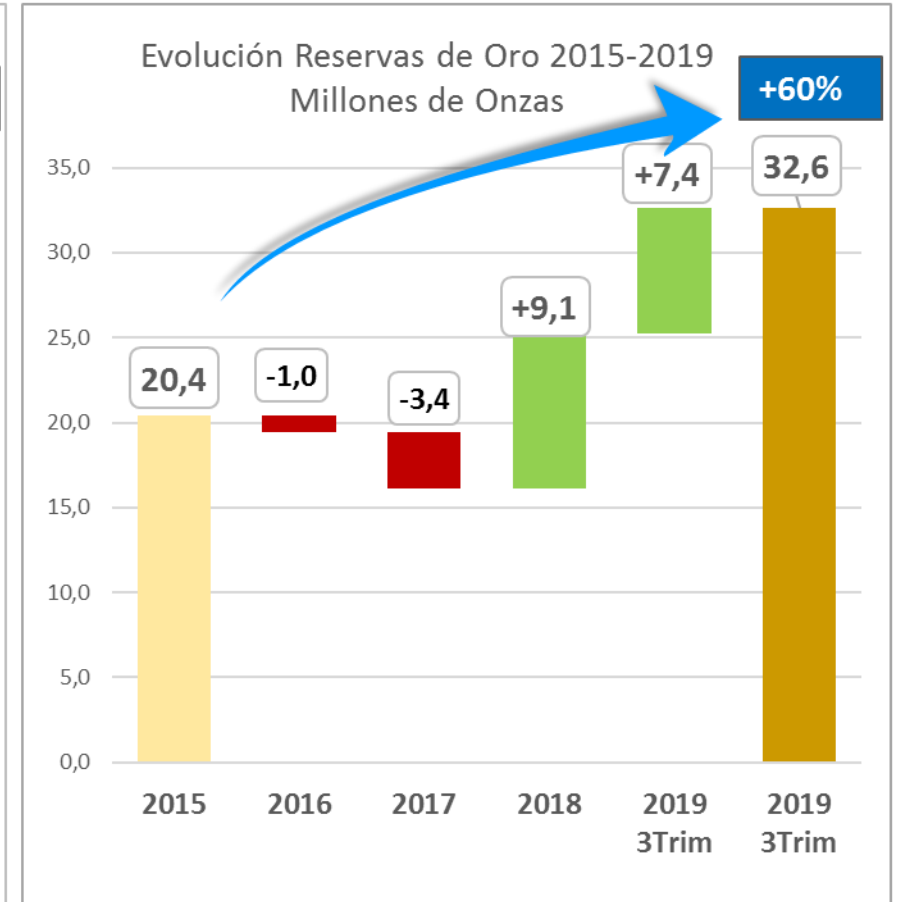
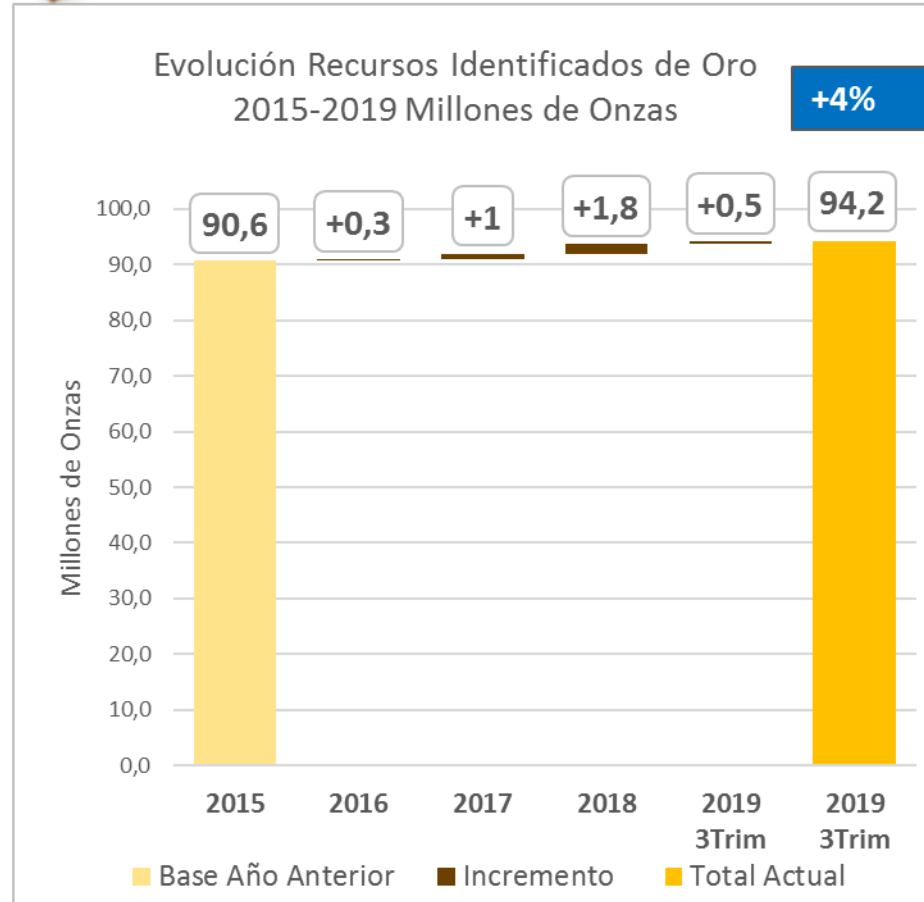
Esta publicación del gobierno nacional tiene como objetivo mostrar información sobre los resultados exploratorios de los proyectos más avanzados y el potencial geológico minero del país. La información es obtenida a través de diversas fuentes, principalmente de los portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas que exigen estándares internacionales para garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos. En algunos casos los datos se marcan como estimados (e) debido a que se ha realizado una aproximación de los mismos. La exactitud o confiabilidad de los datos no son responsabilidad de la Secretaría de Política Minera. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes. Las bases para las actividades mineras prospectivas, exploratorias y extractivas están establecidas en el Código Nacional de Minería (CNM), su ley 1919- y sus modificatorias ley 24.224/1993, ley 24498/1995, ley 24585/1995 y ley 27111/2015. De acuerdo a la Legislación Minera y al Código Minero de Argentina, acerca del Dominio de las minas (Artículo 7º al 12), éstas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren. Existen procedimientos y leyes provinciales que establecen los términos y las especificaciones requeridas para cada estado provincial en lo que refiere a la actividad minera. En términos generales, toda solicitud o permiso tiene una base legal, y un procedimiento establecido por la autoridad provincial competente. Como país Federal, cada provincia posee su marco legal para otorgar los permisos que requiere el desarrollo de la actividad minera en todas sus etapas. En Argentina algunas provincias tienen regulaciones y prohibiciones particulares con respecto a dicha actividad cuyo conocimiento es una responsabilidad civil. La Secretaría de Política Minera no se hace responsable del uso de esta información para otros fines.



# ORO - Evolución de Recursos y Reservas 2015-2019



**43 proyectos con definición de Recursos de Au 2019**



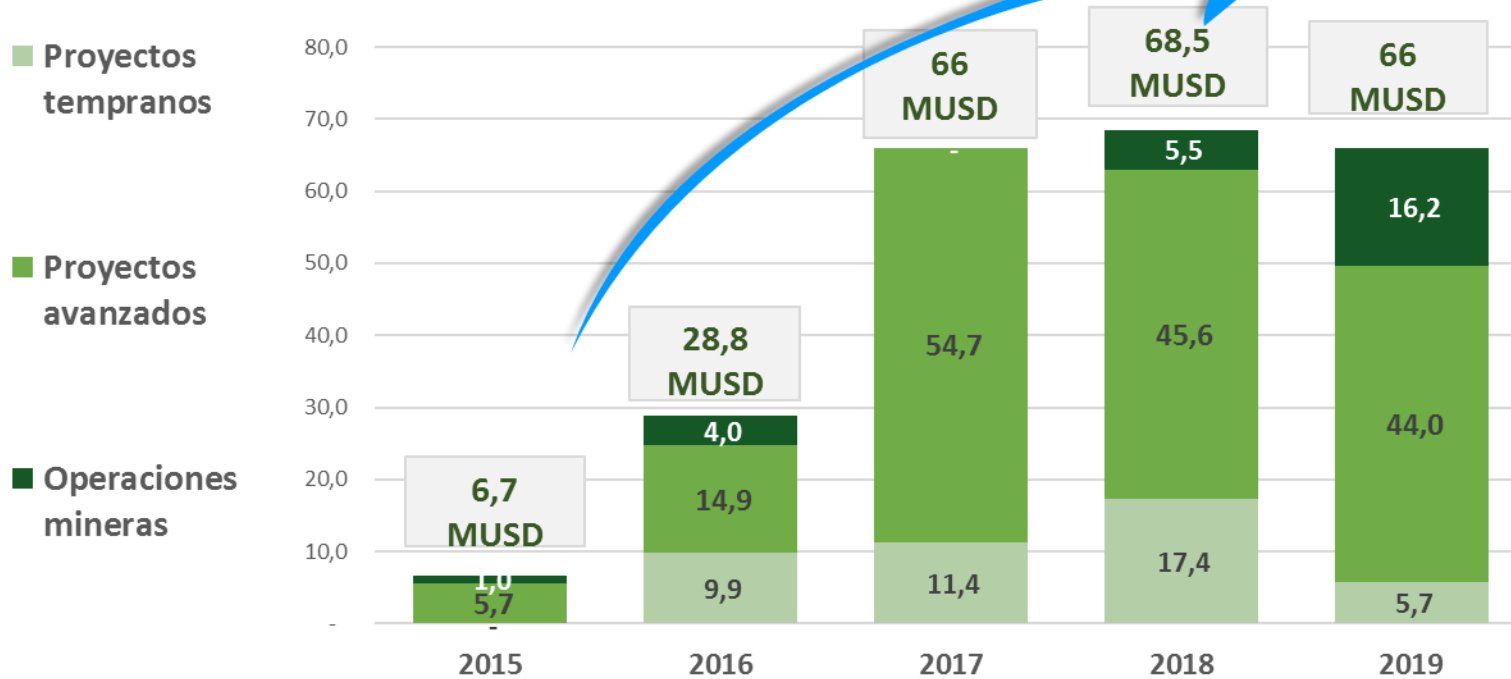
- Si bien el incremento de recursos identificados no fue significativo debe notarse el 60% del incremento de reservas, lo cual es notable y destacable gracias a la reinversión en exploración de minas en operación que lograron compensar la caída lógica de las reservas, debido a la producción, con el hallazgo de nuevas reservas.
- Es también destacable el aporte de reservas de oro que generaron los proyectos de cobre Agua Rica, Josemaría y Filo del Sol en los últimos 2 años, los cuales han aportado el 51% de las reservas actuales de Oro en Argentina.

Los proyectos más avanzados y el potencial geológico minero del país. La información es obtenida a través de diversas fuentes, principalmente de los portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas que exigen estándares tan como estimados (e) debido a que se ha realizado una aproximación de los mismos. La exactitud o confiabilidad de los datos no son responsabilidad de la Secretaría de Política Minera. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las bases de datos que se encuentran en el Código Nacional de Minería (CNM), su ley 1919 y sus modificatorias ley 24.224/1993, ley 24.498/1995, ley 24.585/1995 y ley 27.111/2015. De acuerdo a la Legislación Minera y al Código Minero de Argentina, acerca del Dominio de las minas (Artículo 7 al 12), éstas son bienes privados que establecen los términos y las especificaciones requeridas para cada estado provincial en lo que refiere a la actividad minera. En términos generales, toda solicitud o permiso tiene una base legal, y un procedimiento establecido por la autoridad provincial competente. Como país Federal, cada provincia posee su marco legal para otorgar los permisos que requiere el desarrollo de la actividad minera en sus etapas. En Argentina algunas provincias tienen regulaciones y prohibiciones particulares con respecto a dicha actividad cuyo conocimiento es una responsabilidad civil. La Secretaría de Política Minera no se hace responsable del uso de esta información para otros fines.



# LITIO - Evolución de Presupuestos Exploratorios 2015-2019

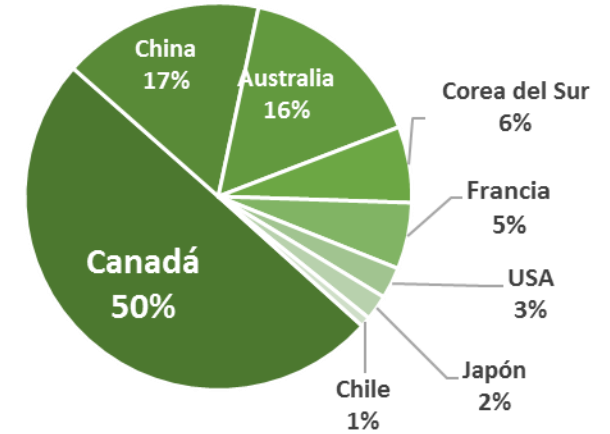
Evolución de Presupuestos Exploratorios  
236 MUSD Acumulados 2015-2019



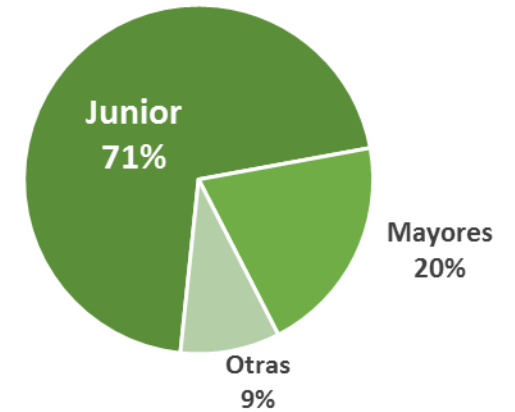
Elaboración: Secretaría de Política Minera en base a SNL y reportes de compañías controlantes

- Puede verse el avance de los proyectos desde 2015 en el aumento de presupuestos exploratorios de proyectos avanzados (+677%). Esto se vio reflejado en el incremento de Recursos identificados que nos posicionó en el 1° lugar a nivel mundial y en tener actualmente 2 nuevas operaciones en construcción (Cauchari-Olaroz y Centenario Ratones) y una planta piloto en producción (Salar de Rincón). Actualmente contamos con 11 proyectos entre PEA y Factibilidad.
- El incremento en los presupuestos exploratorios de operaciones actuales permitió que hoy se encuentren en etapas de ampliación de producción.

Distribución según origen de Capital  
236 MUSD Acumulados 2015-2019

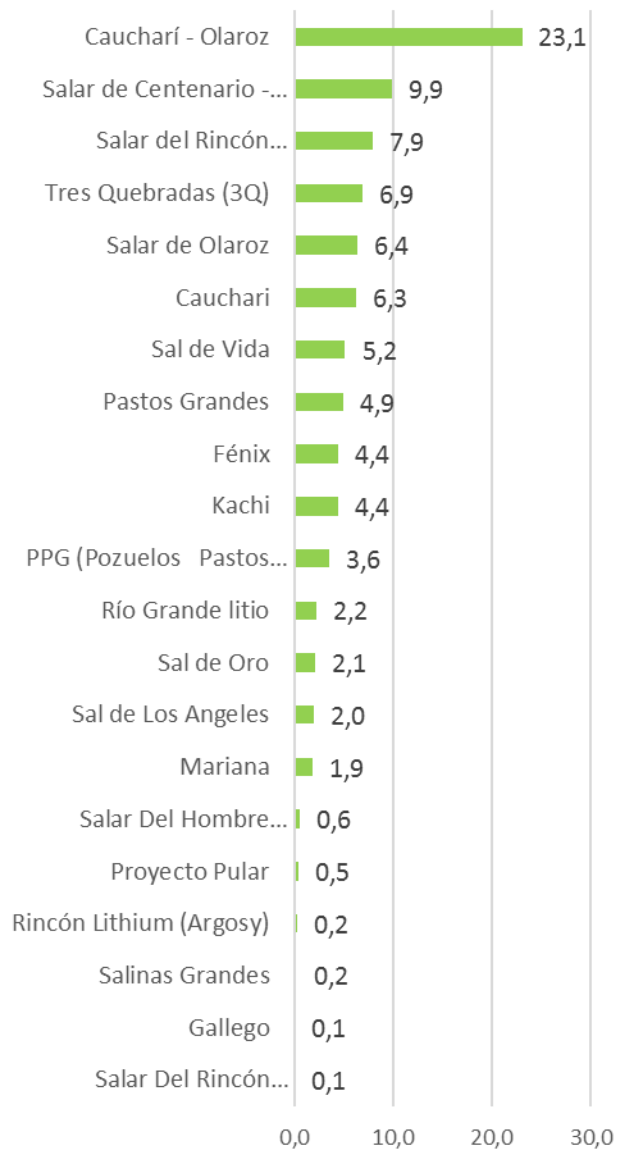


Distribución según tamaño de empresa  
236 MUSD Acumulados 2015-2019





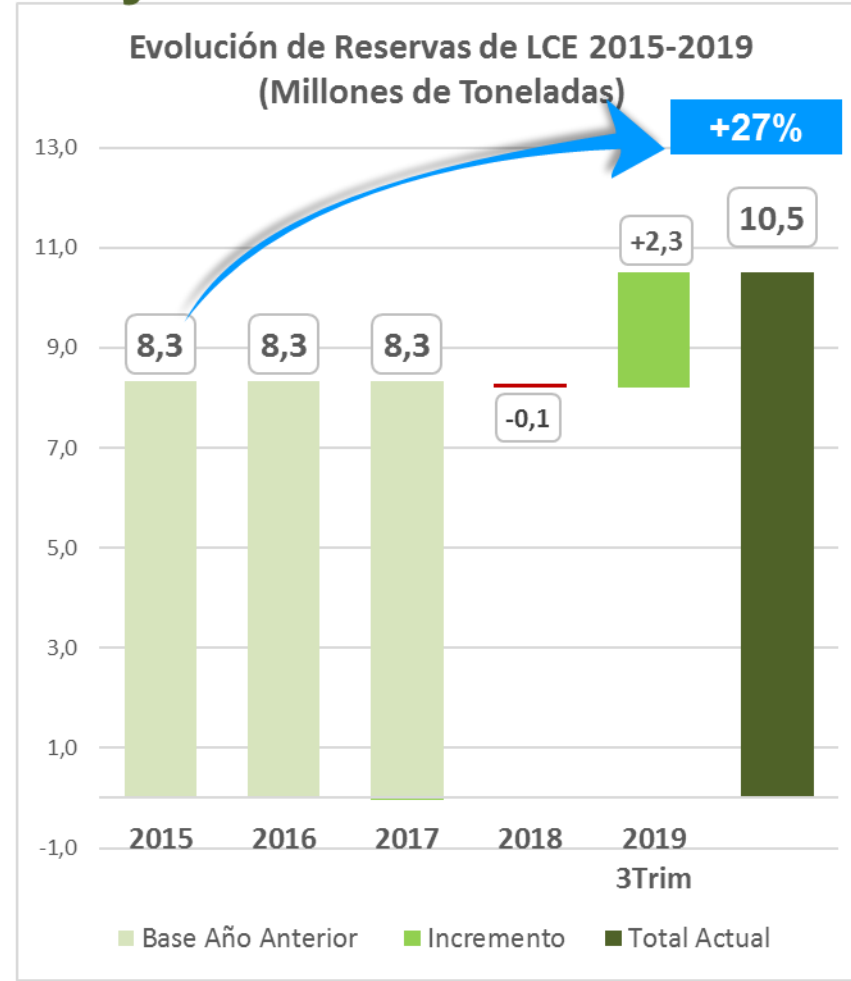
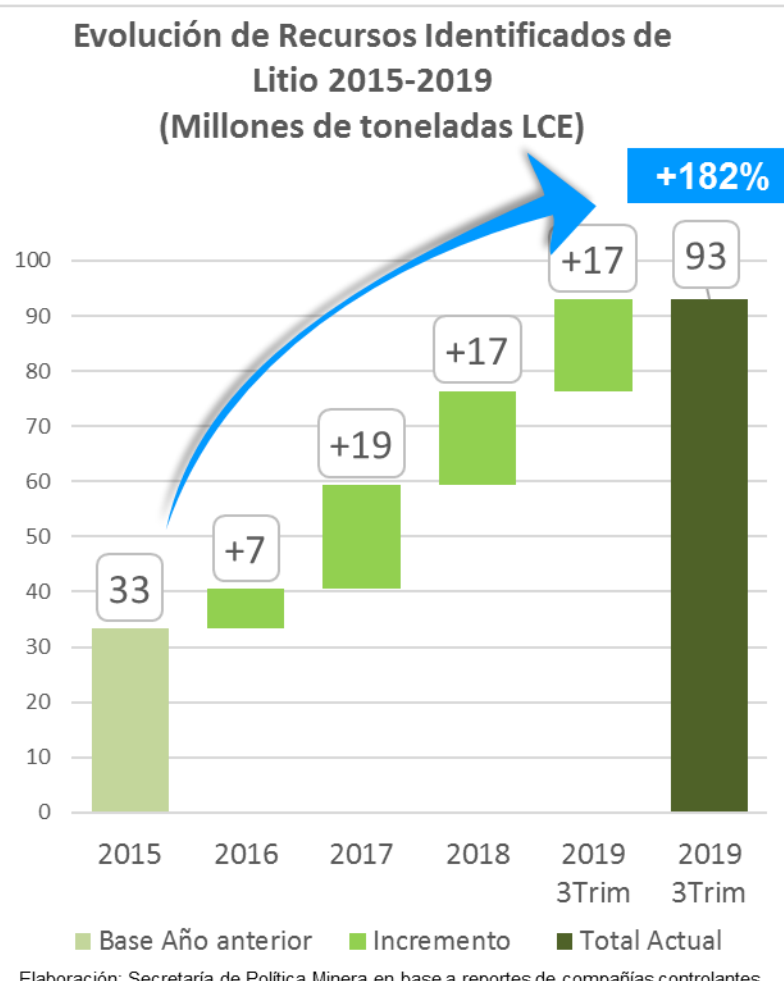
## 21 Proyectos con definición de Recurso de LCE 2019



Elaboración: Secretaría de Política Minera en base a reportes de compañías controlantes



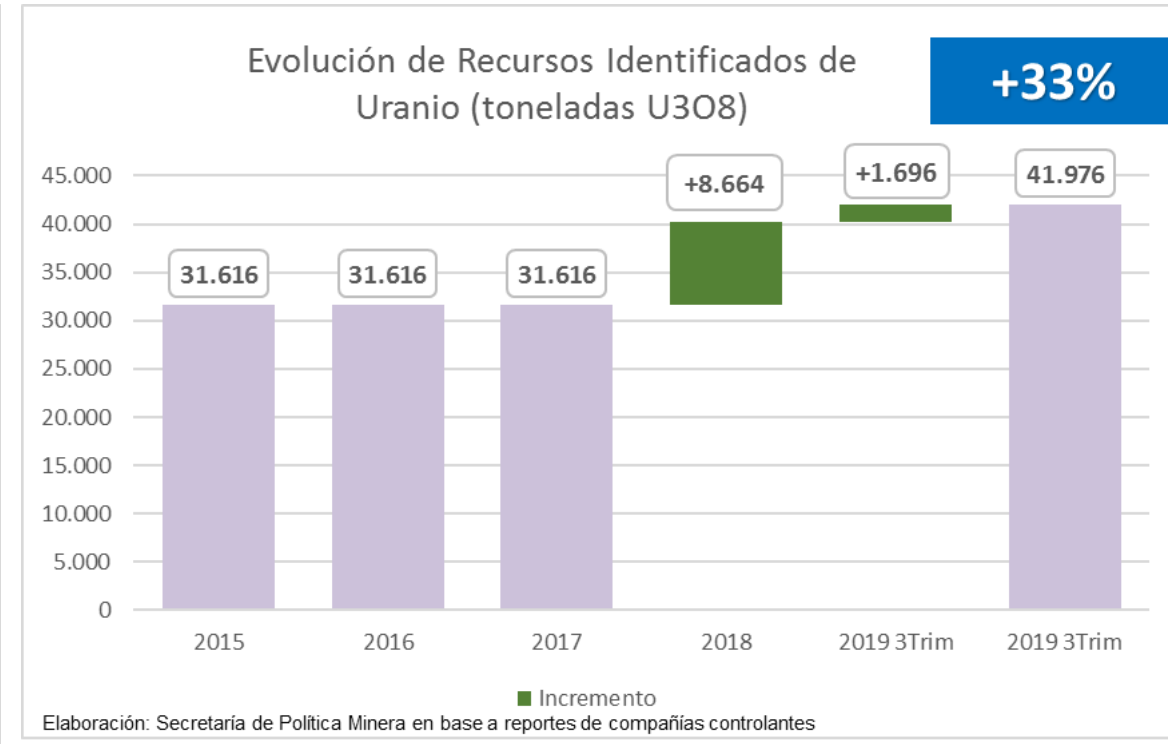
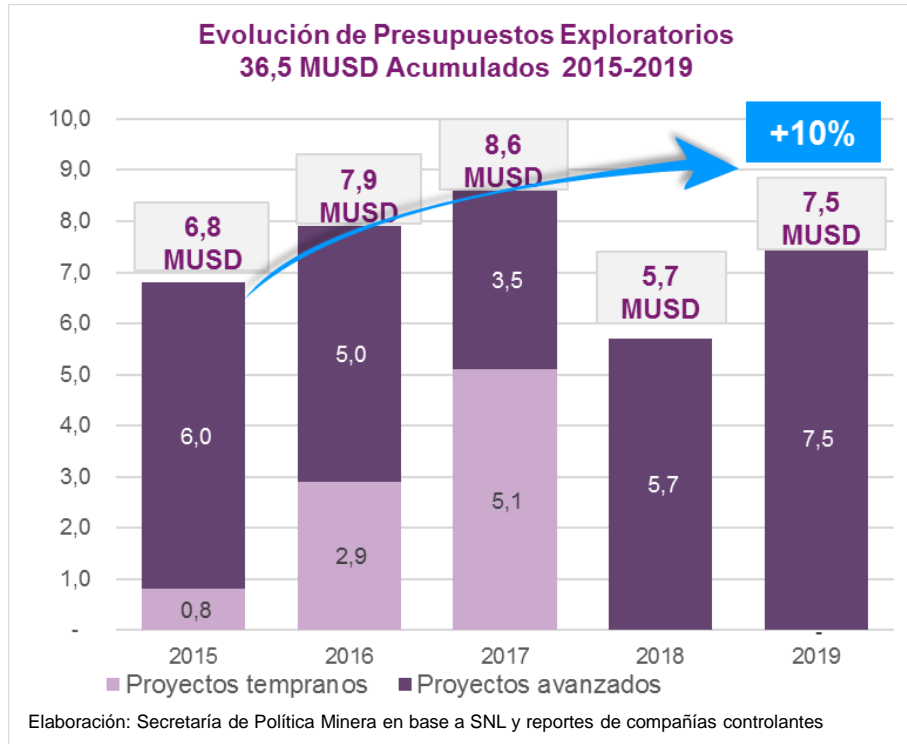
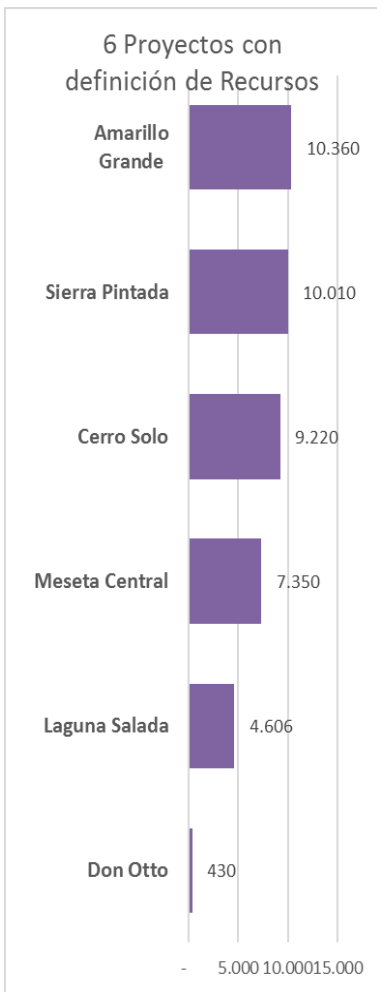
# LITIO - Evolución de Recursos y Reservas 2015-2019



➤ **Los Recursos Identificados casi se triplican desde el 2015, esto se debe a factores como la confianza de los inversores en materia de exploración, el incremento en el precio de LCE + condiciones de mercado favorables y la excelente respuesta de nuestra geología puneña.**



# URANIO - Evolución de Recursos y Reservas 2015-2019

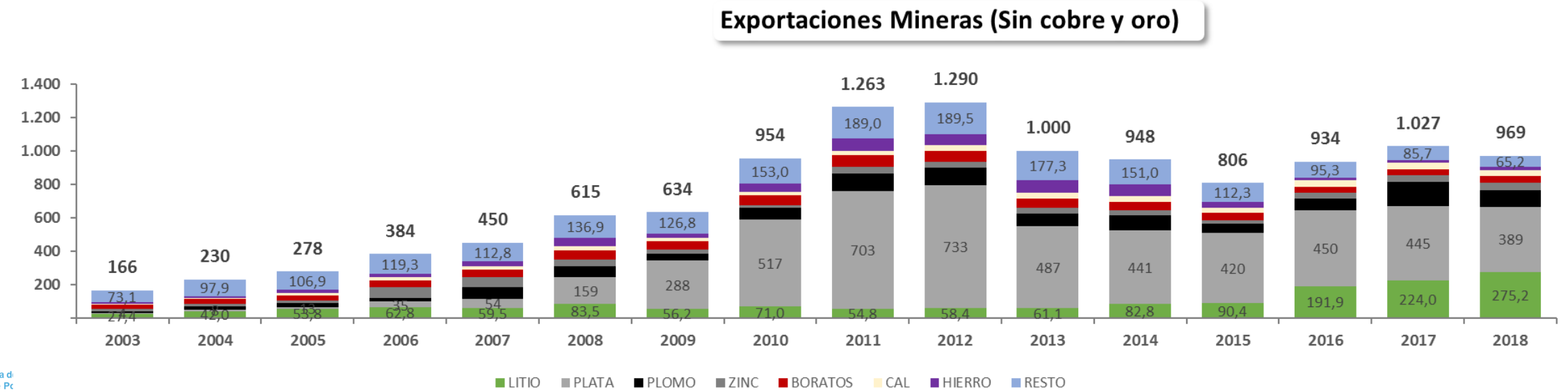
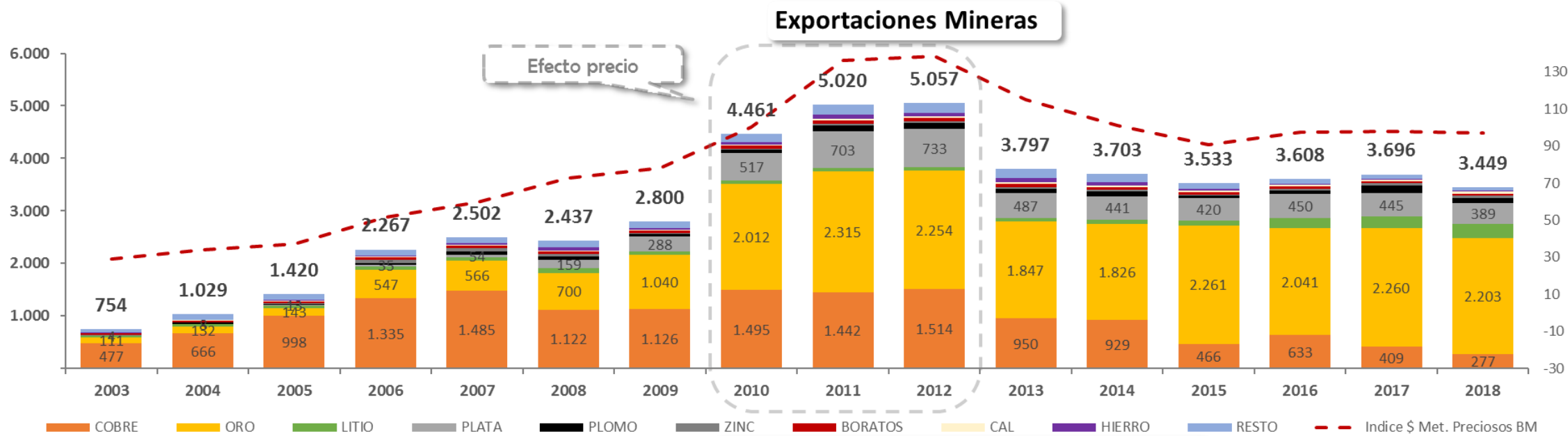


Pocos proyectos de uranio han podido ser explorados debido a las restricciones de algunas provincias con potenciales recursos, sin embargo el avance en la provincia de Río Negro ha permitido incrementar un 33% el inventario de este recurso estratégico que hoy se importa para abastecer la matriz energética.

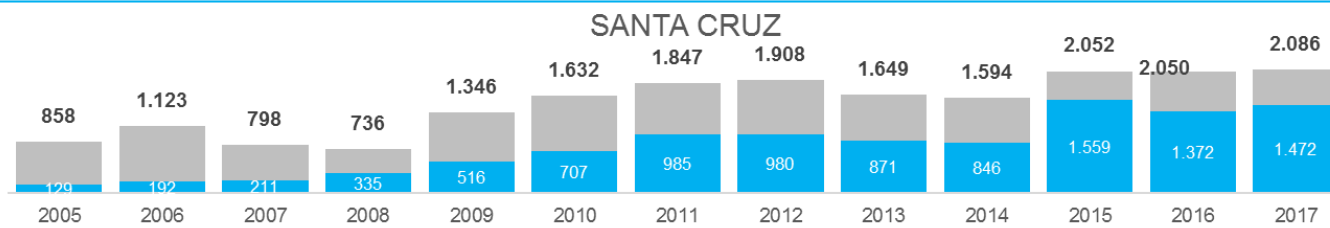
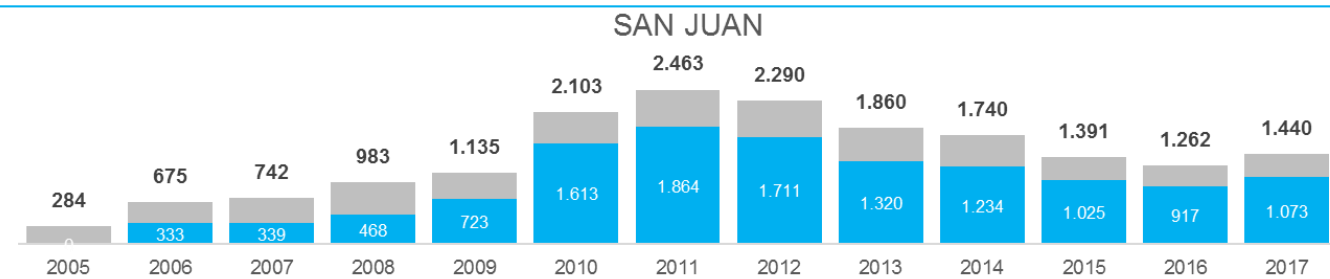
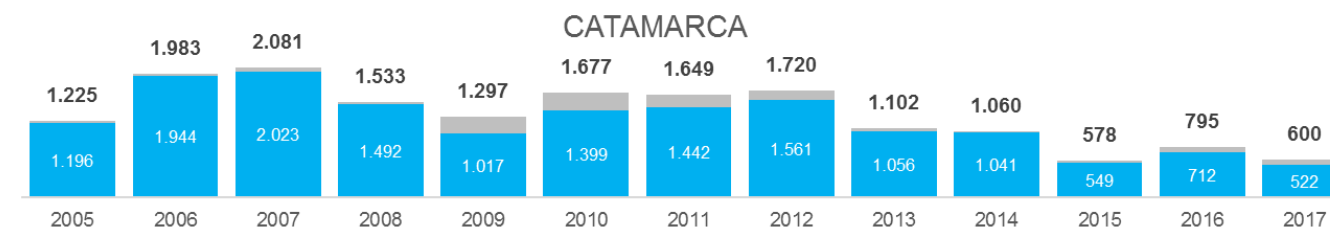
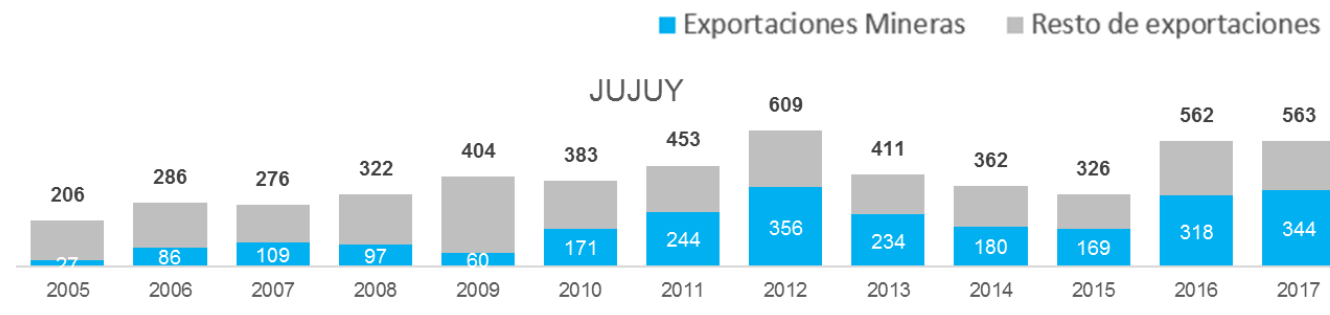
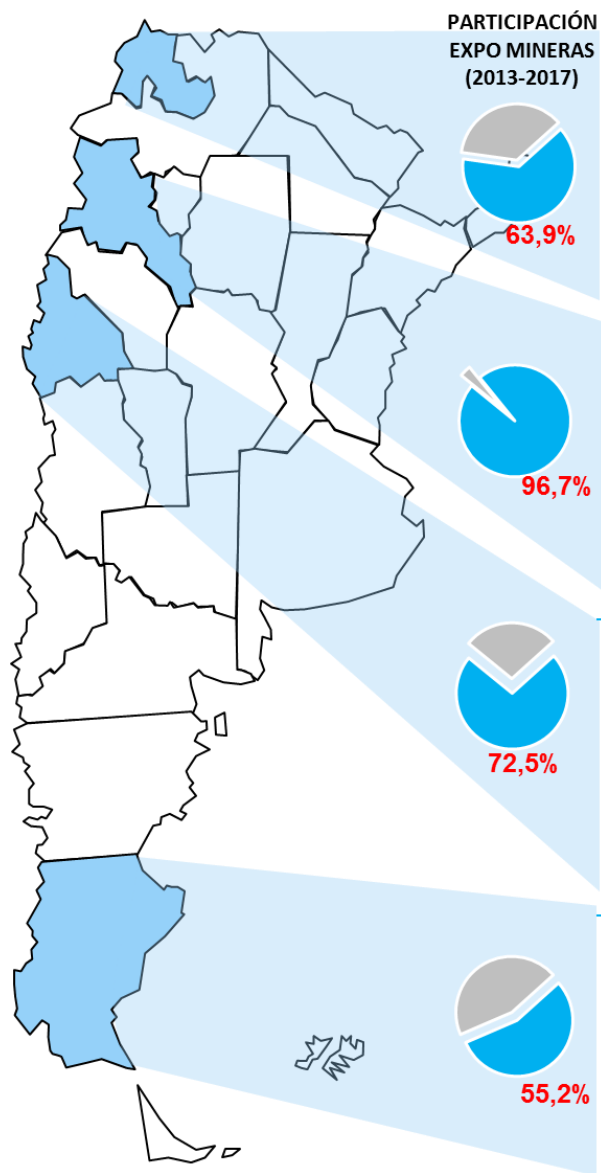
# *Potencialidad Exportadora*



# LA INDUSTRIA MINERA FUE EL 6TO COMPLEJO EXPORTADOR EN 2018 CON EL 5,6%



# EL 95% DE DICHAS EXPORTACIONES TIENEN ORIGEN EN SÓLO 4 PROVINCIAS DONDE LA INDUSTRIA MINERA REPRESENTA MÁS DEL 50% DE SUS EXPORTACIONES



# OPORTUNIDADES Y RIESGOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ARGENTINOS



**3**  
**Li**  
Litio  
1.941

- ✓ Electromovilidad
- ✓ Políticas de descarbonización
- ✓ Ventajas competitivas de Salmueras

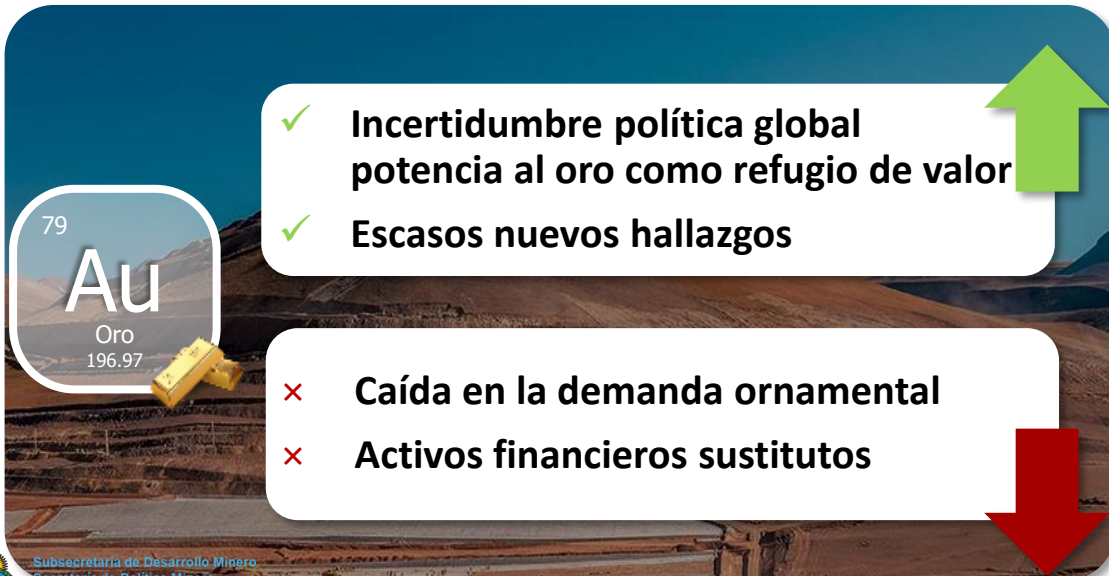
- ✗ Sobreoferta en China y Australia
- ✗ Dificultades técnicas de puesta en marcha y alcance de capacidad



**29**  
**Cu**  
Cobre  
63.546

- ✓ Déficit de oferta proyectada en los próximos años
- ✓ Políticas de descarbonización
- ✓ Mercado Indio

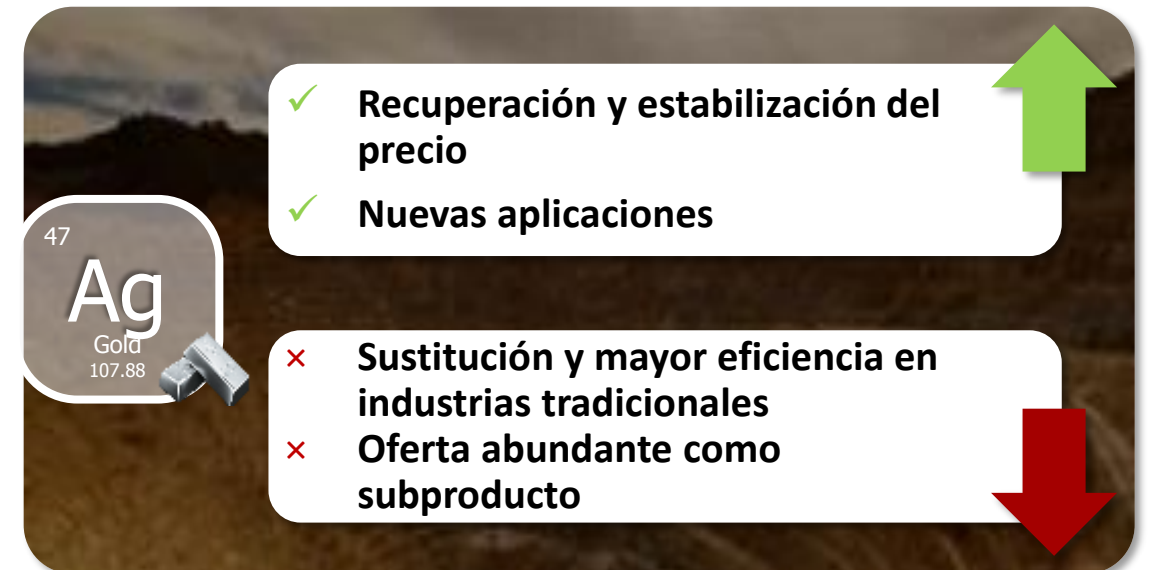
- ✗ Proyectos factibilizados en el mundo
- ✗ Menor crecimiento de la economía mundial al esperado y desaceleración China



**79**  
**Au**  
Oro  
196.97

- ✓ Incertidumbre política global potencia al oro como refugio de valor
- ✓ Escasos nuevos hallazgos

- ✗ Caída en la demanda ornamental
- ✗ Activos financieros sustitutos



**47**  
**Ag**  
Gold  
107.88

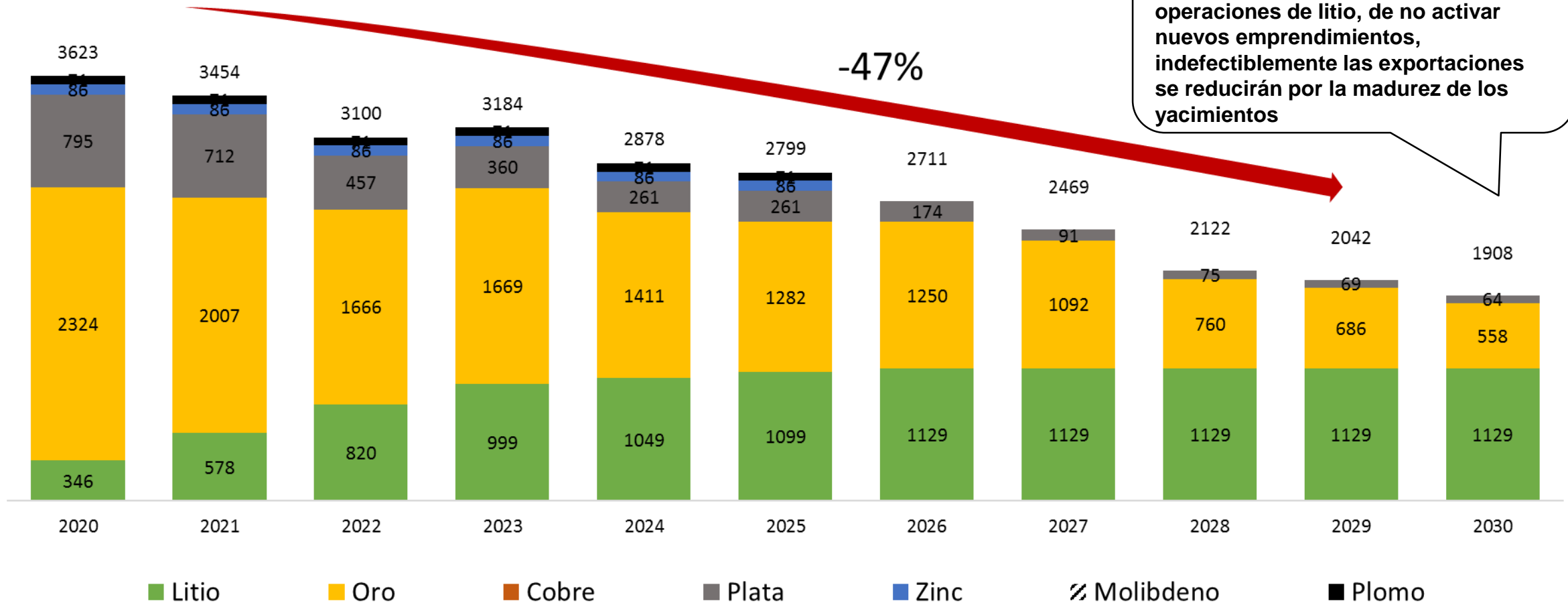
- ✓ Recuperación y estabilización del precio
- ✓ Nuevas aplicaciones

- ✗ Sustitución y mayor eficiencia en industrias tradicionales
- ✗ Oferta abundante como subproducto



# ESCENARIO BASE (Actual + ampliaciones y construcciones en curso)

Exportaciones potenciales Escenario Base  
Millones U\$S



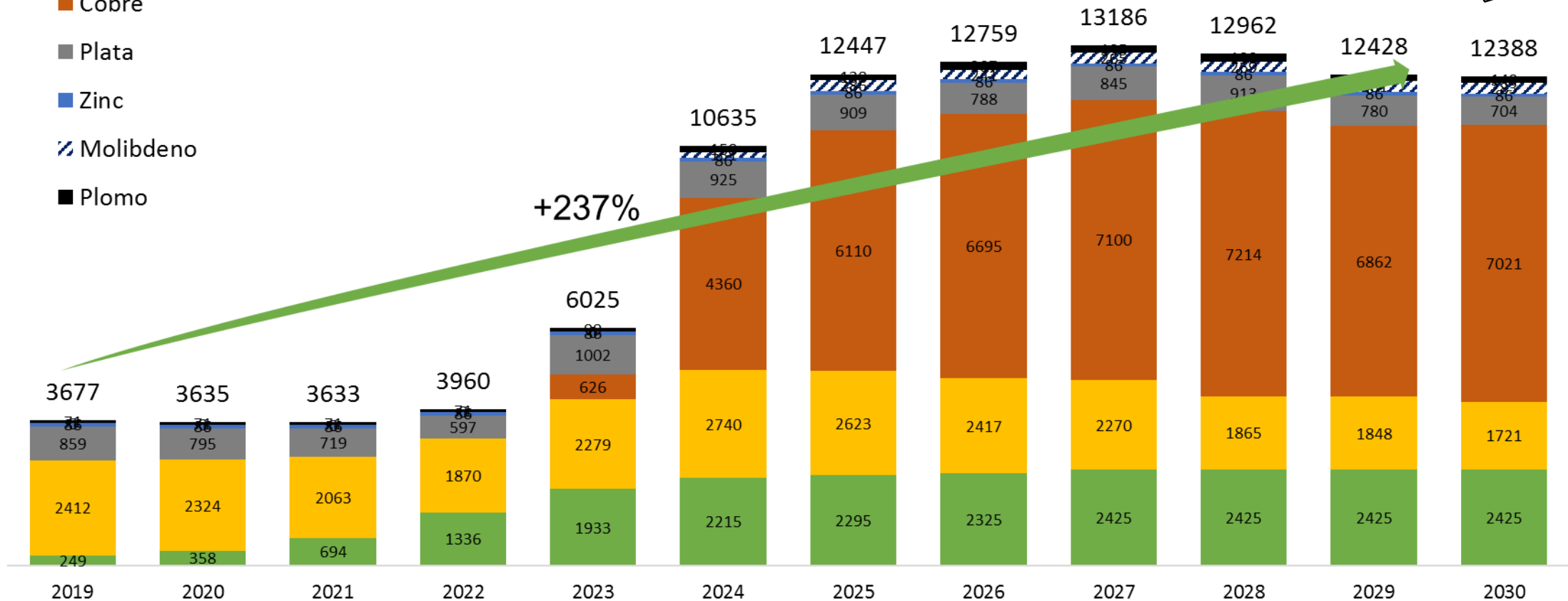
Aún con las construcciones en curso y un escenario optimista para las operaciones de litio, de no activar nuevos emprendimientos, indefectiblemente las exportaciones se reducirán por la madurez de los yacimientos

# ESCENARIO FAVORABLE (BASE + 17 NUEVOS PROYECTOS EN MARCHA)

La puesta en marcha de nuevos proyectos de la cartera no sólo puede sostener sino que tiene el potencial de más que triplicar las exportaciones actuales. **2/3** de estas exportaciones adicionales se originarían con solo 3 proyectos de **cobre**

- Litio
- Oro
- Cobre
- Plata
- Zinc
- ▨ Molibdeno
- Plomo

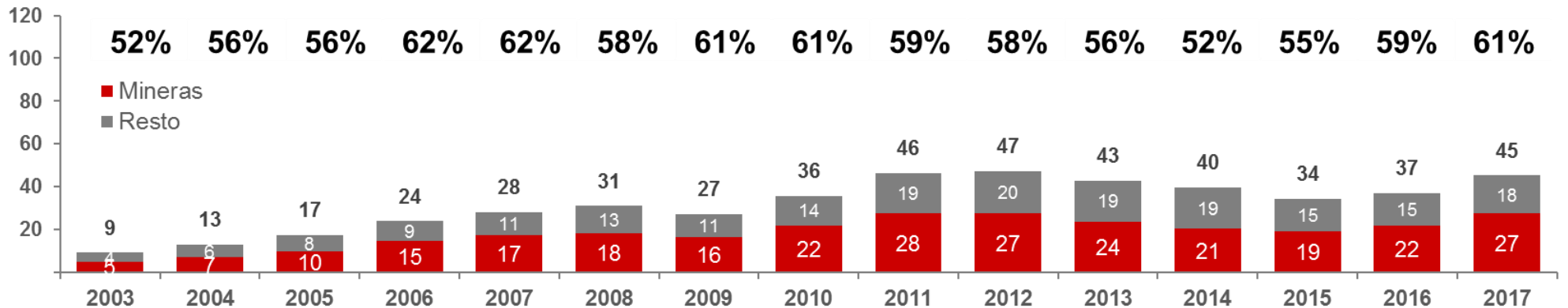
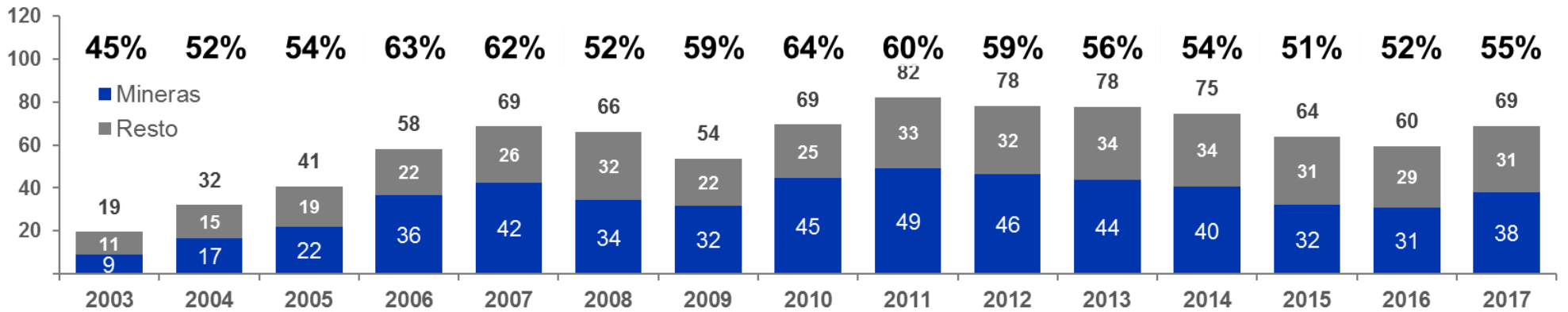
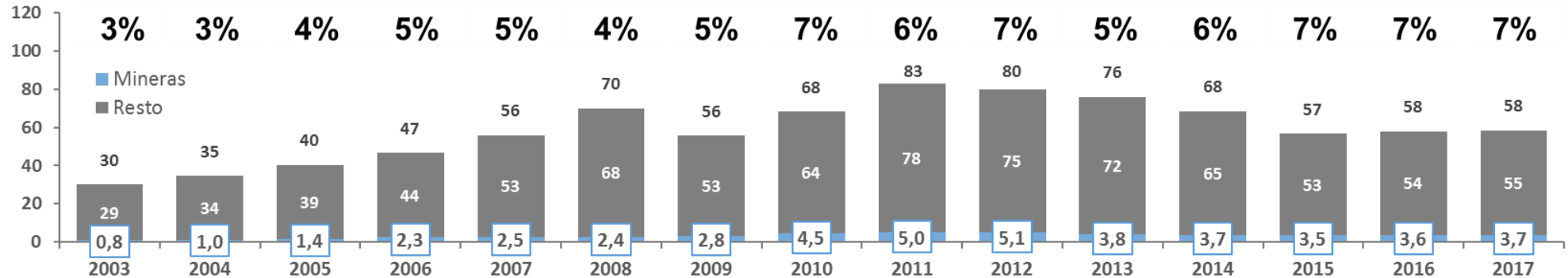
## Exportaciones potenciales Escenario Base Millones U\$S



Esta publicación del gobierno nacional tiene como objetivo mostrar información sobre los resultados exploratorios de los proyectos más avanzados y el potencial geológico minero del país. La información es obtenida a través de diversas fuentes, principalmente de los portales de acceso público de las empresas operadoras/controlantes y de informes técnicos publicados por las mismas en diversas páginas que exigen estándares internacionales para garantizar un mayor grado de confiabilidad de los mismos. En algunos casos los datos se marcan como estimados (e) debido a que se ha realizado una aproximación de los mismos. La exactitud o confiabilidad de los datos no son responsabilidad de la Secretaría de Política Minera. Para mayor información sobre el estado legal, social y/o ambiental de los proyectos los interesados deben consultar a las autoridades provinciales correspondientes. Las bases para las actividades mineras prospectivas, exploratorias y extractivas están establecidas en el Código Nacional de Minería (CNM), su ley 1919- y sus modificatorias ley 24.224/1993, ley 24498/1995, ley 24585/1995 y ley 27111/2015. De acuerdo a la Legislación Minera y al Código Minero de Argentina, acerca del Dominio de las minas (Artículo 7 al 12), éstas son bienes privados de la Nación o de las Provincias, según el territorio en que se encuentren. Existen procedimientos y leyes provinciales que establecen los términos y las especificaciones requeridas para cada estado provincial en lo que refiere a la actividad minera. En términos generales, toda solicitud o permiso tiene una base legal, y un procedimiento establecido por la autoridad provincial competente. Como país Federal, cada provincia posee su marco legal para otorgar los permisos que requiere el desarrollo de la actividad minera en todas sus etapas. En Argentina algunas provincias tiene regulaciones y prohibiciones particulares con respecto a dicha actividad cuyo conocimiento es una responsabilidad civil. La Secretaría de Política Minera no se hace responsable del uso de esta información para otros fines.

# Exportaciones Mineras Argentina, Chile y Perú sobre el total

(En miles de millones de USD) Fuente: INDEC, BANCO CENTRAL DE CHILE, BANCO CENTRAL DE PERÚ





# Exportaciones Minerales comparadas promedio 2013-2017

(En miles de millones de USD) Fuente: INDEC, BANCO CENTRAL DE CHILE, BANCO CENTRAL DE PERÚ, Australian Bureau of Statistics

